EL LITORAL

Año XX — No. 5278 — Servicio informativo de UNITED PRESS — SANTA FE, viernes 29 de octubre de 1937 — Redacción y Administración: San Martín 2650|55

RUSIA RECHAZA LA SUGESTION DE DISCUTIR LA CONCESION DE LOS DERECHOS DE BELIGERANCIA

Lo considera extraño al problema de la No Intervención de España

Iván Maisky pronunció un extenso discurso en favor de la tesis de su gobierno, expuesta en anteriores discusiones

UN LLAMAMIENTO DE DELBOS EN LILA

LONDRES, 29. — La reunión de la sub-comisión presidencial de la no intervención que sufrió un primer aplazamiento, transfiriéndola de las 10.30 a las 15 horas de hoy, ha sido aplazada de nuevo en tres cuartos de hora. Por consiguiente el sub-comité presidencial se reunirá esta tarde, pero a las 15.45 horas.

De fuentes fidedignas se tiene entendido que el representante italiano Dino Grandi tiene intención de insistir, en caso de que los Soviets mantengan su actitud sobre la aceptación del proyecto de resolución, en que el sub-comité decida si deberá permitir al gobierno de Moscú continuar absteniéndose de participar en las decisiones mientras sigue siendo miembro del comité.

En fuentes informadas se dice que la aceptación de Italia del nuevo proyecto dependerá de que los acuerdos de esta tarde sean aceptados sin reservas.

[illegible]

... rue su sesión en el ministerio de Relaciones Exteriores.

Maisky agregó que los soviets no pueden aceptar en su integridad el plan británico de fecha 14 de julio y la propuesta francesa basada en el plan británico. Manifestó que su gobierno se reserva el derecho de formular proposiciones propias destinadas a robustecer el control durante las próximas discusiones de este asunto.

Con respecto a los derechos de beligerantes a que se refiere el párrafo dos y más ampliamente el preámbulo del mismo proyecto de resolución, debo indicar que mi gobierno, como lo dije desde el mismo momento que planteó el asunto en el comité, es de opinión que este asunto nada tiene que ver con la cuestión y que es extraño al problema de la no intervención. Por consiguiente y de acuerdo a las instrucciones recibidas de mi gobierno, yo me abstendré de votar el preámbulo y el párrafo ...

[illegible]

Los soviets se oponen a conceder beligerancia

LONDRES, 29 — El representante ruso señor Maisky anunció en la reunión de hoy del sub comité presidencial de no intervención que el gobierno de los soviets se niega a votar el párrafo del proyecto de resolución relativo a la concesión de los derechos de beligerancia.

[illegible]

EL PROGRAMA ECONOMICO Y COLONIAL DE ALEMANIA

MUNICH, 29 — Elogiando el discurso pronunciado ayer por Mussolini en favor de que se concedan colonias a Alemania, el general von Epp declaró, en una reunión de la Academia de Derecho alemana, que la continuación de la política de los mandatos es una monstruosidad legal que no está justificada.

"Alemania —agregó— planteó su caso en los términos irrefutablemente legales siguientes: que los fundamentos sobre los cuales se basó la obligación de Alemania a rehacer sus colonias, ya no existen; por consiguiente, no existe ya ninguna justificación para la continuación de los mandatos. Todas las tentativas hechas por el desdichado proyecto de Versalles para ajustar su vida por medio de maniobras idénticas están condenadas a desaparecer, a causa de su natural insuficiencia. Esto supone el sistema de los mandatos. El programa económico de Alemania no puede ser separado del programa colonial. La decisión del problema en cuestión de materias primas, cuestión territorial, cuestión colonial o cualquier otra, es imposible. La dura lucha de Alemania por obtener productos alimenticios y materias primas está en gran parte determinada por habérsela privado de sus colonias."

Aprilia, la cuarta ciudad levantada por el régimen fué inaugurada esta mañana

Mussolini, bajo una intensa lluvia, pronunció un discurso dirigido a los campesinos

EL DEBUT DE SPALLA

ROMA, 29 — Mussolini inauguró la ciudad de Aprilia, construída en terrenos ganados a las ciénagas. En esa oportunidad pronunció un discurso que duró ocho minutos en el que declaró que Italia desea paz. Prometió proteger los intereses de los agricultores y confesó con orgullo su ascendencia campesina.

Mussolini fué objeto de estruendosas ovaciones cuando dirigió la palabra a la multitud, al inaugurar la nueva ciudad, pronunciando su discurso en medio de una fuerte lluvia. "Yo acaricio una especial simpatía por Aprilia, porque fué fundada durante nuestra victoriosa guerra africana en el 150o. día de nuestro sitio económico".

La multitud acogió clamorosamente este recuerdo de las sanciones. "Con Aprilia, siguió diciendo, hemos llegado a la cuarta etapa de [illegible] en abril de 1938 cuando fundemos Pomezia, la que será inaugurada el día [illegible] de la era fascista. Podemos decir que hemos ganado esta guerra y que habremos completado en 10 años lo que otros han tratado de hacer en 20 siglos. Los intereses de los campesinos serán respetados enérgicamente. Nosotros deseamos que en el más corto tiempo posible los campesinos se conviertan en propietarios de la tierra ...

[illegible]

... luadas en varios millones de liras, a diversos hospitales e instituciones de caridad y religiosas de Milán, Lecco, Verona y otras ciudades.

Además se destina un legado para la reconstrucción del famoso monasterio de Mascarenico, cerca de Lecco que Manzoni describió en su famosa novela "Promessi Sposi".

Saludos al señor Mussolini

ROMA, 29 — Los camisas negras fascistas y los agricultores se reunieron en los suburbios de Roma donde aclamaron al señor Mussolini que procedió a la inauguración de Aprilia, la cuarta ciudad levantada por el actual régimen.

La historia naval de Italia

ROMA, 29 — Los diarios historian los acontecimientos del régimen fascista en el año que acaba de cumplirse. Ponen de relieve los progresos alcanzados por Italia en materia de marina de guerra, recordando a este respecto que en ese período se lanzaron 30 unidades que representan un total de 94 toneladas.

Recuerdan igualmente que dos acorazados, el "Cavour" y el "Giulio César", se unieron a la flota ...

[illegible]

... tipo del "Epico", mientras que en el término de un año serán flotados 14 submarinos.

Un valioso testamento

MILAN, 29 — Se ha dado a conocer un testamento de la extinta señora Cattina Cornetia, cuyo nombre de soltera era Farnisia y que pertenecía a la nobleza. La extinta deja todas sus propiedades, va...

Debutó con éxito Spalla

TURIN, 29 — El ex boxeador Herminio Spalla debutó con éxito en el teatro Rossini de esta ciudad.

RESULTO HOY REELECTO EL Dr. EGUIGUREN

PARANA, 29 — Esta tarde se reunió la Asamblea Legislativa de la provincia para elegir un senador nacional en reemplazo del doctor Atanasio Eguiguren, que terminará su mandato el 30 de abril del año próximo.

A las 15.45 fué declarada abierta la sesión bajo la presidencia del vicegobernador de la provincia, doctor Landa, actuando de secretarios los de la Cámara de Senadores. La reunión se celebró en el recinto de la Cámara de Diputados, con la presencia de 17 diputados y 3 senadores.

Después de darse a conocer los motivos de la asamblea y darse lectura del decreto de convocatoria, se inició la lectura del acta de la asamblea anterior, la que fué suspendida por moción de uno de los legisladores.

Realizada la votación para elegir senador nacional, obtuvo 21 votos para el cargo el doctor Atanasio Eguiguren ...

[illegible]

... ron 15 diputados y 8 senadores; por el doctor Miguel Esteban Verga, 3 diputados del sector demócrata nacional; por el doctor Alberto H. Carossini, un diputado del sector irigoyenista, y por el ingeniero Luis Jáuregui-berry, un senador del sector irigoyenista.

NO PARTICIPARA ALEMANIA DE LA CONFERENCIA

En cambio se insiste en que Rusia enviará a Máximo Litvinoff

NORMAN DAVIS

BERLIN, 29. — Oficialmente se anuncia que Alemania ha declinado participar en la conferencia de Bruselas, fundándose en que no es signataria del tratado de las nueve potencias. La negativa de Alemania a participar en la conferencia está contenida en una nota que ha sido enviada a Bélgica. En ella, ...

[illegible]

Los japoneses consolidan sus posiciones en Chapei

Un escaso contingente de chinos, en una zona de la ciudad, continúa oponiendo una defensa suicida

SHANGHAI, 29 — Se dice que los puestos de avanzada británicos de la carretera de Keswick, han hecho disparos contra los aviones japoneses que picaron para arrojar bombas sobre el ferrocarril. Los refugiados se abrazaban a la barrera de la concesión mientras la metralla caía también sobre los reductos británicos.

El "batallón de la muerte"

SHANGHAI, 29 — Un portavoz japonés anunció que las fuerzas japonesas no atacarán al "batallón de la muerte" ...

[illegible]

... con el nombre de "batallón de la muerte", están amenazados de ser aniquilados, pero, no obstante ello, no abandonan sus reductos y siguen resistiendo.

El coronel Hsie Ching Yuan, comandante del "batallón de la muerte", contestando los requerimientos que tanto los chinos como los extranjeros le hicieran para que abandone aquella posición, por estimar que su defensa constituye un suicidio, replicó: "Permaneceremos aquí hasta que caiga el último hombre, a menos que ...

[illegible]

... luntarios de Shanghai y de los soldados franco-británicos.

Agregó que la cuestión de la neutralización de parte de la zona de Shanghai probablemente será discutida después de que los chinos hayan sido totalmente expulsados de allí.

Reiteró que la indicación de una posible mediación de una tercera parte es inaceptable, si bien los japoneses estarían dispuestos a aceptar cualquier propuesta directa de los chinos, la cual no ha sido ...

[illegible]

EL TIEMPO INVERNAL EN CASI TODA ESPAÑA, HA REDUCIDO AL MINIMO LAS ACCIONES BELICAS

Las lluvias y sobre todo la nieve, amenazan postergar indefinidamente la anunciada ofensiva de Franco

EL BLOQUEO DEL LEVANTE

MADRID, 29. — Sigue reinando hoy un tiempo invernal en casi toda España, lo que favorece a los republicanos en reducir al mínimo las actividades bélicas y amenaza postergar indefinidamente la esperada ofensiva de los rebeldes, sea ella en el frente de Aragón, en el Madrid o en ambos.

Hubo algunos encuentros en el alto Aragón en las cercanías de Teruel y en torno de Sabiñana y Alcoriza pero fueron de menor importancia pues la lluvia y la nieve mantienen en gran parte inactivos a ambos bandos. No hubo pues novedades en ninguno de los frentes.

En el sector de Jaca las intensas lluvias y nevadas han hecho crecer al río Gallegos que se ha desbordado e inundado el territorio circunvecino paralizando el esfuerzo de los insurrectos por avanzar más allá de Sabiñana.

De igual modo al sudoeste de Zaragoza el río Ebro ha crecido e impide las actividades bélicas. La lluvia y el frío reinan también en el sector de Madrid, pero aquí sobre todo en las zonas de Usera, la Ciudad Universitaria y la Casa de Campo las fuerzas leales viven con comodidad en abrigos subterráneos que pasaron buena parte del verano en preparar.

Como hay poca actividad, siendo la principal tarea la de los centinelas, los soldados se dedican al descanso en sus confortables trincheras que están provistas de bibliotecas, salas de descanso, comedores y dormitorios.

El bloqueo naval de Franco al Levante

PARIS, 29. — Con la llegada a Mallorca del vice almirante nacionalista Francisco Moreno Fernández con el cargo de comandante de la flota nacionalista a bordo del crucero "Canarias", se inicia el bloqueo rebelde a la costa Mediterránea. Como se recordará, el factor principal de la victoria de Franco al norte de España fué el bloqueo marítimo emprendido con intensidad luego de la ocupación de Granada que dió a Franco la llave del estrecho de Gibraltar pudiendo así dominar ese importante paso ...

[illegible]

LA CRITICA PERIODISTICA EN EL BRASIL

Concurrieron periodistas a la comisión de estado de guerra

RIO DE JANEIRO, 29. — Invitados por la comisión fiscalizadora del estado de guerra, los directores de los diarios de esta capital, concurrieron ayer al ministerio de Justicia, siendo recibidos por el titular de la cartera, señor Macedo Soares, que les agradeció la visita.

En seguida, el general Cavalcanti hizo un llamamiento a la prensa para que colabore en forma decisiva y patriótica en la lucha contra el comunismo, especialmente desde el punto de vista educacional. El señor Macedo Soares preguntó a los periodistas si deseaban hacer uso de la palabra alguno de ellos. Después de formular ...

[illegible]

Disparos de advertencia a un avión

HENDAYA, 29. — Los cañoneros antiaéreos franceses de la frontera hicieron disparos sin balas en señal de advertencia a un aeroplano alemán de la línea de Stuttgart a Lisboa, que volaba sobre la zona prohibida de la frontera.

Se iniciaron las deliberaciones

LONDRES, 2. — La sub-comisión de presidentes del comité de no intervención inició a las 16 ho-...

LOS DESORDENES SIGUEN EN MARRUECOS

CASABLANCA, 29 — Hoy la policía anunció la detención de varios miembros del nuevo gobierno, entre los que están Muley Allan, y El-Fasa, a quienes se acusa de estar complicados en la campaña de agitación nacionalista.

En apariencia las autoridades dominan la situación, pues en Casablanca hay relativa tranquilidad.

UNA RENUNCIA QUE HA PRODUCIDO SORPRESA, EN BUDAPEST

BUDAPEST, 29. — El general Ludwing Keresztes Fischer, jefe del gabinete militar del regente Almirante Horty, ha presentado su renuncia. [illegible]

EXPLOSION EN UNA MINA

[illegible]

Será muy difícil en los actuales momentos efectuar la Conversión de la Deuda de la Provincia

Ya Córdoba y Corrientes han desistido de sus conversiones, dado el estado de la plaza, completamente saturada de papeles

HAY DIFICULTAD EN SU COLOCACION

ROSARIO, 29 — Noticias recibidas de Buenos Aires, hacen saber que se ha producido un "impasse" en las gestiones que realizaba el gobierno de Santa Fe, para la conversión de su deuda que versa sobre todo en lo que se refiere al tipo en que se emitirán los títulos, más o interés a pagar.

El gobierno desearía fijarlo en 88 o/o, cosa que en los momentos actuales, se considera imposible no sólo por la pesadez del mercado sino por la dificultad que ha habido en otras operaciones similares.

Al efecto se manifiesta que en Córdoba, de común acuerdo demócratas nacionales y radicales, han resuelto que no se lleve a cabo la conversión de la deuda, que quería hacerse al 93 o/o prefiriendo en cambio una nueva emisión de títulos.

También en Corrientes, acaba de sancionarse una ley de conversión por 22.000.000 de pesos y desde ya se considera poco probable que se lleve a cabo, dado que el gobierno quiere el 91 o/o.

Se atribuye al ex - ministro de Hacienda Dr. Pinedo, que estuvo recientemente en un almuerzo donde se encontraba el futuro Presidente Dr. Ortiz y un componente del consorcio con el cual el gobierno de Santa Fe, tramita la operación la manifestación que la provincia habría perdido un tiempo precioso al no llevarla a cabo en julio, cuando la situación de la plaza era muy diferente a la de ahora, cosa que de ser exacto justificaría lo que a su debida oportunidad expresó EL LITORAL.

Convendría que de las continuas gestiones que se realicen en la Capital Federal se diera un comunicado más explícito que el anterior.

El empréstito de reimpatriación, las emisiones de títulos de la municipalidad de Buenos Aires y de otras provincias y comunas del país han hecho que el mercado financiero se encuentre completamente saturado de papeles y ningún consorcio se anima a realizar una operación grande, para cargar luego con sus consecuencias, pues ya están bien prevenidos con otras anteriores. A ello debe añadirse la situación internacional que se ve poco clara.

Y una prueba de que no hay nada concreto sobre la conversión santafesina, es que el mercado de títulos y cambios de Rosario, no ha sido hasta ahora requerido por el consorcio financiero, para saber cuál será su aporte en conseguir suscriptores.

UN FALLECIMIENTO

ROSARIO, 29 — En Buenos Aires a la edad de 87 años, acaba de fallecer el doctor Raymundo Wilmart, que en 1893, bajo la intervención del doctor Baldomero Llerena, en la provincia de Santa Fe, a raíz del movimiento revolucionario que ocasionó la renuncia del gobernador Cafferata y el gobierno radical de 21 días, ocupó la cartera de Hacienda, ejerciendo la de gobierno el doctor Julio Botet.

Era el doctor Wilmart, de origen belga y después de largos años de actuación en Mendoza en 1880, se radicó en Buenos Aires, incorporándose al estudio del doctor Aristóbulo del Valle.

Constituía el único sobreviviente de la intervención Llerena, pues hace años que falleció éste y en 1936, el doctor Botet.

Es sabido que la mencionada intervención, dada la calidad de sus componentes duró poco, siendo reemplazada por la que presidió el doctor José Vicente Zapata, que en 1894, realizó comicios para imponer la fórmula oficialista Luciano Leiva - Eliseo M. Videla contra la opositora Marcos Paz - Juan M. Zavalla.

Ya en 1894 actuaba en Constitución don Juan Cepeda quien hizo una diablura política contra sus adversarios, pues mediante el envío de un telegrama diciendo "Estalló revolución", originó que fueran paralizada la circulación de trenes que debían conducir a los simpatizantes de la fórmula Paz Zavalla.

FIESTA DE LA AGRICULTURA

ROSARIO, 29 — Bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Venado Tuerto, se realizará en breve en esa ciudad, la "Fiesta de la Agricultura", cuyo programa comprende concurso de productos, de chacras modelos, de maquinarias limpiadoras y seleccionadoras de simientes, concurso de floricultura, de fotografías rurales, affiches", etc. Todo esto formará parte de Villa Cerez, pueblo constituído por numerosas construcciones, donde expondrán sus semillas seleccionadas, los semilleros oficiales.

ACUSACION POR DESACATO

ROSARIO, 29 — El juez federal doctor Tasada, ha dispuesto que el 4 de noviembre próximo, concurran a prestar declaración indagatoria los dirigentes radicales señores Villa, Daguich y Alfieri, acusados de desacato por el fiscal suplente doctor Sosa Yáñez, por los términos de un comunicado que dió la Junta Electoral del Sud, de esa tendencia.

UN ALMUERZO AL DOCTOR CABALLERO

ROSARIO, 29 — El jueves estuvo en La Plata, el senador nacional por Santa Fe, doctor Ricardo Caballero, siendo obsequiado con un almuerzo en el Jockey Club, por el gobernador Fresco, agradeciendo a los conceptos oratorios que vertió en su honor, en el banquete realizado en la metrópoli, festejando el triunfo concordancista en E. Ríos. Asistieron el vice gobernador doctor Amoedo, los ministros Noble, Amoghino y Rustillo, el jefe de policía y otras personas.

INAUGURACION DE LA OFICINA DE METEOROLOGIA

ROSARIO, 29 — Mañana a las 11 horas, se realizará en Fisherton, la inauguración oficial de las nuevas dependencias de la oficina meteorológica nacional, que acaba de ser dotada del instrumental más moderno que existe en el país.

Vendrán para hacer acto de presencia, representante del ministerio de Agricultura de la Nación, habiéndose invitado a las autoridades locales y otras personas.

EL AVIADOR MILITAR CAPELLA

ROSARIO, 29 — Era nativo de San Lorenzo, el aviador militar mayor Jacinto R. Capella, una de las víctimas de la reciente tragedia de Mendoza.

Deja esposa y tres hijitos de pequeña edad, y después del grave accidente, vivió cerca de media hora, que aprovechó para recomendar a los mismos a su camarada el mayor Raúl Soiza.

DOS VISITANTES

ROSARIO, 29 — Ayer han actuado en Rosario, dos personas muy vinculadas al futuro presidente Dr. Ortiz; el periodista Edmundo T. Calcaño, considerado como su secretario intelectual y el concejal impersonalista metropolitano y buen crítico literario Nicolás Coronado. Manifestaron que habían venido a visitar Rosario, aunque el primero ya anduvo en agosto pasado, cuando los candidatos Ortiz y Castillo, fueron agasajados por el intendente Culaciati.

FAVORABLEMENTE SE COMENTA EL DECRETO DEL P. E

Se considera que las maniobras especulativas sobre el trigo cesarán

LOS PRECIOS

ROSARIO, 29. — En la Bolsa ha sido comentado favorablemente el decreto dictado por el gobierno de la nación prohibiendo la exportación de trigo y harina, considerándose que ello pone término a las maniobras especulativas que se venían haciendo.

Se espera que dentro de 15 días comenzará a entrar el trigo nuevo, tanto que ayer se recibieron 30 toneladas de Altos de Chipión y 20 de Freyre, ambas localidades de la provincia de Córdoba.

Se ha podido saber que ayer tarde, cuando se quiso poner en la pizarra las operaciones de trigo actual de 15.70, vino una comunicación telefónica de Buenos Aires de la junta de granos haciendo saber que debía hacerlo de 15.50 lo que originó ciertas protestas.

Inspección a los Bancos

ROSARIO, 29. — Empleados de la Dirección General de Rentas están visitando los Bancos particulares con el objeto de comprobar si se cumple con las vigentes disposiciones de la ley de Sellos.

Por su parte los gerentes de Bancos de esta ciudad han enviado a Santa Fe un memorial donde piden la derogación de los mencionados gravámenes.

Asamblea del F C C Córdoba

ROSARIO, 29 — Se realizó una nueva asamblea de obreros y empleados del F. C. C. Córdoba donde se volvió a notificar de que todo el q' fuera citado ante la justicia federal para prestar declaración debe concurrir primeramente a la secretaría de la Unión Ferroviaria con el objeto de recibir instrucciones.

También se informó que los F. C. C. de la Provincia de E. Ríos desde ayer hacen paro de una hora.

La asamblea de ayer

ROSARIO, 29. — La policía ha calculado en 500 personas el número de los asistentes a la asamblea celebrada ayer en el anfiteatro de la Facultad de Medicina donde hablaron 10 oradores de Rosario, Buenos Aires y La Plata, enviándose al final un telegrama al Presidente de la Nación y al gobernador de San Luis sobre el veto de la ley sancionada por la legislatura de aquella provincia.

Los sucesos de Bombal

ROSARIO, 29. — En el juzgado del Dr. Ivancich, secretaría Hereñú fueron careados esta mañana los dos protagonistas de un episodio ocurrido el martes a la noche en Bombal, localidad del departamento Constitución. Son ellos el comerciante Alejandro Crespín y el comisario detenido Topolich.

No ha podido establecer las causas del hecho, pues ambos se atribuyen rivalidades electorales en los comicios próximos de renovación de la comisión de fomento como a diferencias en materia de juego.

En el careo, después de explicarse por ambas partes cómo se realizaron los hechos, sostuvo Crespín que el comisario Topolich le hizo varios disparos de revólver que le obligaron a refugiarse en el hotel de Luis Albanese hasta que llegó la comisión integrada por el secretario de la jefatura señor Palenque a la cual se entregó detenido. Por su parte Topolich expresa que Crespín lo agredió, procediendo en defensa propia. Ambos protagonistas serán procesados por abuso de armas, habiéndose iniciado de inmediato las gestiones para que salgan en libertad bajo fianza.

La compra de una empresa de aguas corrientes

ROSARIO, 29. — La empresa belga que suministra agua al barrio Godoy hace saber a la comisión administradora municipal que el aviso del 21 no es atendido el despacho de la intendencia que dispone la compra de la misma, procederá a suspender sus servicios.

Cesantías de 100 obreros

ROSARIO, 29. — Han sido declarados cesantes cerca de 100 obreros que trabajaban en la construcción del nuevo elevador nacional en la zona norte del puerto, sin abonarle dos meses de jornales que le adeudaban.

Substracción de corriente

ROSARIO, 29. — En el juzgado de instrucción en turno se recibió un parte de la jefatura de Tribunales dando cuenta que la compañía general de electricidad ha registrado denuncias contra los consumidores Francisco Piya, Néstor Aguirre acusándolos de sustracción de energía eléctrica.

Un médico entra al sacerdocio

ROSARIO, 29. — Esta mañana ha salido para Buenos Aires el médico Dr. José Ordóñez que va con objeto de ingresar al seminario conciliar de Villa Devoto para seguir la carrera eclesiástica.

NO AFECTA EL DECRETO A LA EXPORTACION

BUENOS AIRES, 29.—De acuerdo al decreto dado a conocer anoche por el presidente de la Nación y los ministros de Agricultura y Hacienda doctores Cárcano y Acevedo, desde la fecha y hasta nuevas disposiciones han quedado prohibidos los embarques de trigo y harina de trigo destinados a la exportación. Esta medida destinada a contrarrestar el aumento en los precios del pan, provocó gran expectativa en los círculos interesados, siendo aquélla el comentario obligado en la Bolsa de Cereales en el día de hoy.

Entre los socios de la Bolsa pudo recogerse una información que dice que el decreto mencionado no afectará a los embarques de trigo ya que actualmente sólo existen algunos contratos al exterior con Brasil solamente, país éste que se verá obligado a rescindir esos contratos y hacer sus compras momentáneamente en los Estados Unidos.

En general, el decreto del P. E. ha sido bien recibido, ya que con ello se evitarán las operaciones especulativas que se venían realizando.

Falleció el Conde Fernando Zeppelin

BERLIN, 29. — En su residencia del suburbio de Staaken, falleció esta mañana el conde Fernando Zeppelin, sobrino del famoso inventor del dirigible de ese nombre, con quien estuvo asociado.

El extinto contaba 63 años de edad.

ROSARIO GANO ANOCHE AL E. DE SANTA FE

Unicamente Baramonde, que venció a Romero García Vera, ganó del equipo santafesino

LAS POSICIONES

BUENOS AIRES, 29. — (Especial para "El Litoral"). En el Club Español continuaron disputándose anoche las partidas de ajedrez correspondientes al campeonato interprovincial. Las partidas de anoche, correspondientes a la cuarta rueda, arrojaron los siguientes resultados:

Bahía Blanca derrotó a Córdoba por 3 a 1. Los parciales de este match fueron los siguientes: Avanza, de Bahía Blanca, perdió contra Lagos de Córdoba en la 34 jugada. Bandetti, de Bahía Blanca, ganó frente a Astrada de Córdoba en la jugada 30. Paseo, de Bahía Blanca venció a Cohan, de Córdoba, en la 42. Galis, de Bahía Blanca ganó a Reyes Delgado, de Córdoba, en la 33.

Capital Federal venció a La Plata por 3 a 1. Los parciales fueron: Medina, de Capital, venció a García Balado, de La Plata, en la 42 jugada. Fenoglio, de Capital, derrotó a Maderna de La Plata, por ausencia. Blasco, de Capital ganó a Villegas de La Plata, en la 40 jugada, y Blanco de La Plata, venció a Bolbey de Capital, por ausencia.

Rosario venció a Santa Fe por 2 a 1. Los parciales fueron estos: Vinuesa, de Rosario, derrotó a Pasaro de Santa Fe en la 36 jugada; Bahamonde de Santa Fe, venció a Romero García de Rosario en la 46; Oscar García Vera, de Rosario, derrotó a E. Díaz de Santa Fe en la jugada 34. Cristina, de Rosario, suspendió en la 30 con Kaplan en posición favorable para el rosarino.

Luego de los resultados, la posición de los equipos era la siguiente:

Rosario 11 1/2 puntos y 1 partida suspendida.

Capital Federal, 10½ puntos y 2 partidas suspendidas.

Bahía Blanca, 9½ puntos y 2 partidas suspendidas.

La Plata, 8 puntos.

Santa Fe, 5 puntos y 1 partida suspendida.

Córdoba, 2½ puntos.

Reunión del Consejo Federal

BUENOS AIRES, 29. — (Especial para "El Litoral"). Esta noche se reunirá el Consejo Federal de la Federación Argentina de Ajedrez, a cuya reunión han sido invitados los delegados de las distintas filiales de provincias que vienen disputando el torneo interprovincial.

Se tratarán diversos asuntos de importancia y además se fijará el lugar en que se llevará a cabo el próximo torneo interprovincial de ajedrez, habiendo ambiente para que se dispute en Rosario o La Plata.

El domingo se jugará un torneo de ajedrez rápido en el Círculo de Ajedrez, al cual han sido invitados todos los jugadores del interior y esta noche los santafesinos concurrirán al centro social Bernardino Rivadavia de Avellaneda, invitados especialmente por sus autoridades.

Anoche presentó sus excusas por no haberse presentado a jugar el match con Santa Fe, ante su delegado señor Bahamonde, y por cuyas circunstancias en los círculos ajedrecistas se considera como descortesía, el jugador platense Hugo C. Maderna. Dicho jugador ha sido suspendido por un año por la delegación de su provincia.

Será acelerada en un año la actual carrera militar

El actual curso de cinco años se desarrollaría en cuatro, para los alumnos que ingresen al colegio militar en 1938

LA LLEGADA DE SUBMARINOS

BUENOS AIRES, 29. — Informaciones recogidas en los organismos técnicos del ejército, permiten saber que existe en preparación un proyecto relacionado con el propósito de ordenar la implantación de cursos acelerados en el Colegio Militar. Tendría por objeto esta medida de aumentar en breve plazo el cuadro de oficiales de la institución armada para estar en condiciones de atender a las exigencias que puedan originar la creación de nuevas unidades de todas las armas.

De llevarse a cabo esta iniciativa, los aspirantes a oficiales que ingresen al mismo en 1938 desarrollarán los cinco cursos que actualmente consta el programa de estudios de sólo cuatro años, incluído el preparatorio.

La reunión de la juventud de la Cartilla Cívica

BUENOS AIRES, 29. — El comité ejecutivo de la Cartilla Cívica está dando fin a los últimos detalles para la reunión nacional de la juventud que realizará en esta capital.

Mañana a las 14.30 horas se llevará a cabo el acto inaugural en el salón Augusteo de la calle Sarmiento. Para intervenir en estas asambleas la Alianza Juvenil de Mendoza ha designado delegado al congreso y al acto inaugural a su presidente señor Arístides Aguero, a quien acompañará una nutrida delegación de jóvenes.

Pasado mañana domingo se iniciarán las deliberaciones de acuerdo al siguiente orden del día:

1o. Constitución de la asamblea.

2o. Valor de la juventud. Defensa de la democracia. Discusión sobre el momento político actual.

3o. Organización de la juventud democrática argentina.

4o. Elección de autoridades y clausura.

La asamblea del Círculo Militar

BUENOS AIRES, 29. — Mañana a las 17 horas se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria convocada por el círculo Militar.

En la citada reunión se dará cuenta de la construcción del balneario de Olivos, reconstrucción de su actual local y suspensión temporal del alcance restrictivo de un artículo de la ayuda mutual.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse y el interés que ha despertado, por los beneficios que ellos representan para la institución, se descuenta que la asamblea se verá muy concurrida.

La excursión al Perú

BUENOS AIRES, 29 — El consulado general del Perú de esta capital ha resuelto prestar apoyo a la excursión que harán al Perú un grupo de profesionales y Educadores proyectada para los primeros días del mes de enero próximo.

La excursión se hará por vía Mendoza, Valparaíso y El Callao y tendrá una duración de 5 días, permaneciendo aproximadamente dos semanas en territorio peruano.

Obras viales en dos provincias

BUENOS AIRES, 29. — Varias obras de carácter vial terminan de ser ejecutadas en sus respectivas provincias por las direcciones provinciales de Buenos Aires y Entre Ríos, con fondos de ayuda federal.

Una de esas obras consiste en un puente de hormigón armado compuesto de tres tramos de 15 metros cada uno construído sobre el arroyo Guamini, en el camino de Tornquist a Chasicó y se dió fin también a la construcción de varias obras de arte en el camino de Bolívar a Espigas.

La labor realizada consiste en la construcción de dos alcantarillas de hormigón armado, una de tres tramos de metros de luz libre y la otra de dos tramos de 4 metros que permiten salvar el arroyo Vallimanca.

En la provincia de Entre Ríos fué terminado un puente del mismo material que los anteriores, pero de 15 metros de luz sobre el arroyo Santa Juana que está emplazado en el camino de Villaguay a Colonia Alemana.

Dicha obra costó 36.690 pesos y fué complementada con sus respectivos terraplenes.

Estudio de materiales en Entre Ríos

BUENOS AIRES, 29. — Ha regresado de la provincia de Entre Ríos el segundo jefe de la sección de caminos bajo costo y jefe de intermedio de la dirección nacional de Vialidad ingeniero Juan Carlos Bosina, quien realizó diversos estudios sobre los materiales que se utilizarán en la construcción de uno de los caminos de Paraná a La Paz.

Informó el citado técnico que los materiales de aquella región no son los mejores utilizables para la obra que se llevará a costo, pero que han sido utilizadas sus buenas cualidades, eliminando aquellas otras que se consideran malas u objetables, de tal modo que el costo de aquella obra será muy reducido, pero que será igualmente eficaz.

Conferencia del Dr. Cariés

BUENOS AIRES, 29. — El Dr. Manuel Cariés pronunciará mañana a las 15.30 horas una conferencia en la escuela de obreros que funciona en el establecimiento industrial de la calle Blanco Encalada 1860. En dicha conferencia desarrollará el tema "Garantía del obrero en la república".

Finalizada la disertación se realizará un acto literario y musical a cargo de los alumnos. Por último se procederá a la distribución de premios a los alumnos que más se distinguieron en el curso que termina.

Recién mañana llegarán los submarinos

BUENOS AIRES, 29. — Como ya ha sido anunciado, ha quedado aplazada para el día de mañana a las 17 horas la llegada a esta capital de las dos naves de guerra francesas, los submarinos "Agosta" y "Bévéziers" cuya llegada había sido anunciada anteriormente para el día de hoy.

Estas naves permanecerán solamente breves días en el puerto de la capital, debiendo proseguir luego a cumplir las etapas previstas en su extenso crucero por el Atlántico sur.

MAÑANA SESIONA EL CONSEJO DEL P. SOCIALISTA

Tratará el problema vinculado a la próxima asamblea del congreso de la Nación

LOS DELEGADOS

BUENOS AIRES, 29. — En virtud de la convocatoria dispuesta por el Comité Ejecutivo del partido socialista, mañana, y pasado mañana se reunirá en el salón de conferencias de la Casa del Pueblo el Consejo Nacional de dicha agrupación política. Este último organismo incorporado a los estatutos del partido socialista recientemente "tiene a su cargo la dirección política, la orientación táctica y la acción de coordinación partidaria dentro de las declaraciones de principio y de las normas y resoluciones que dicten los congresos y el voto general de los afiliados."

Explica también el referido capítulo que el Consejo tiene el deber de reunirse cada seis meses en reuniones ordinarias, tal carácter en consecuencia tendrá la reunión anunciada.

El Consejo Nacional del socialismo está integrado por siete miembros del Comité Ejecutivo y por dos o más delegados según sea la importancia de cada una de las federaciones del partido existente en el país.

Importante consulta

En la ordenación de los temas básicos que orientará las deliberaciones a iniciarse mañana a las 9 horas, figura un cuestionario que se vincula al trascendental problema de la próxima reunión de la asamblea de las HH. CC. del Congreso de la Nación, encargadas de concretar el proceso culminatorio de los comicios presidenciales.

El bloque parlamentario socialista de acuerdo a las conclusiones a que arribara en la sesión que realizó en forma secreta en su sala de deliberaciones del Congreso eleva a consulta del Consejo su posición en la asamblea legislativa. La consideración de este tema y el pronunciamiento respectivo podrá servir de punto de mira a los integrantes del grupo parlamentario que en forma autónoma habrá de decidir su asistencia o la abstención de concurrir a la asamblea de las Cámaras.

El debate de referencia ha de significar que, a pesar de los anteriores veredictos a cargo del bloque parlamentario y las conclusiones que contenga, podrá servir de guía a las futuras direcciones partidarias.

Las delegaciones

Participarán en las deliberaciones a iniciarse mañana, las siguientes delegaciones:

Por el comité ejecutivo: Dr. Adolfo Dickmann, Enrique Dickmann, Nicolás Repetto, Alicia Moreau de Justo y Adolfo Rubinstein y los señores José Luis Pena y Américo Ghioldi.

Por la F. Socialista Capital: José Bogliolo, Marcelino Buyan y Demetrio Buira.

Por Buenos Aires: Manuel Besasso, José Ernesto Rozas, Jerónimo della Latta y Teodoro Bronzini.

Por Córdoba: Francisco Pérez y Miguel J. Avila.

Por Santa Fe: Ceferino Camps y Ernesto Blanco Derri, Sulpicio Waldino Maradona y Arístides Martínez.

Por la Pampa: Víctor Lordi y José Natari.

Por San Juan: Fernando Sobbia y Arturo Bertel.

Por Tucumán: Francisco Forns y Emilio López.

Por Mendoza: Luis Roucelli y José Palacín.

Por Entre Ríos: Juan Nex y Julio Serebrinsky.

Por el Chaco: Pedro Alarcón y Alfredo Guerrero.

Asamblea socialista independiente

BUENOS AIRES, 29. — Mañana a las 18 horas se reunirá en el local partidario de la calle México 2070 la asamblea general de afiliados del partido socialista independiente a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o. Informe de secretaría.

2o. Informe de tesorería.

3o. Asuntos políticos.

La concentración obrera

BUENOS AIRES, 29. — Han sido invitados especialmente para mañana los miembros del comité general del partido Concentración Obrera para escuchar "el informe sobre el desarrollo de los trabajos que se vienen realizando para fijar la consumación de la derrota de la concordancia en las elecciones de marzo en la Capital Federal."

Se agrega en las citaciones respectivas "se detallarán también en la reunión las gestiones realizadas ante las autoridades del partido socialista y las del socialista obrero, tendientes a la unificación de los mismos para que puedan llevar una sola lista de candidatos de diputados en los comicios mencionados, lista que contaría con el acuerdo del partido concentración obrera, de acuerdo a la resolución tomada últimamente por su asamblea general de afiliados".

INCENDIO DE PROPORCIONES EN LA CAPITAL

Un galpón municipal se incendió, siendo grandes las pérdidas

HERIDOS EN UN CHOQUE

BUENOS AIRES, 29 — Un incendio de grandes proporciones se originó esta madrugada a las 3.30 horas en uno de los galpones municipales situado en la calle Bulnes 2036, construído de madera y cinc que mide 30 metros de fondo por 40 de frente y 8 de altura, constando de dos pisos.

El fuego, que parece haberse originado a raíz de un corto circuito en las instalaciones eléctricas, se propagó inmediatamente, viéndose el galpón envuelto en llamas, cuyo aspecto ofrecía una nota impresionante. Inmediatamente acudieron al sitio del incendio las dotaciones de bomberos de las zonas de Belgrano y La Recoleta, trabajando con varias líneas de manguera de ataque y dos de reducción, por espacio de dos horas, pues el fuego a las 5.30 horas estaba dominado y extinguido.

En el referido galpón había depositados repuestos para los automóviles de la dependencia municipal, como también grandes cantidades de tarros y tambores de pintura, cuyo costo se eleva a la suma de 90.000 pesos.

Las pérdidas, según las justiprecia el jefe de dicha dependencia, ascienden a la suma de 70.000 pesos, agregando que el galpón y las mercaderías no estaban asegurados.

La policía de la seccional 31a. instruye el sumario de estilo con intervención del juez de instrucción en turno.

SIMULACRO DE ATAQUE A LA FABRICA NACIONAL DE AVIONES, EN CORDOBA

CORDOBA, 29. — Esta mañana se llevó a cabo el simulacro de bombardeo a la fábrica militar de aviones de esta ciudad, desfilando 20 máquinas a las órdenes del teniente coronel Marius.

El ataque estuvo a cargo del teniente coronel Martínez de Alegría y la defensa a cargo del mayor Reyes. Las máquinas salieron de Mendoza entre la 7.30 y 8.30 habiendo llegado a Córdoba alrededor de las 13 horas. Hicieron una pequeña escala en Villa Mercedes.

El bombardeo duró unos 45 minutos y estuvieron presentes numerosos militares entre ellos el general Sabalain jefe de la IV división del ejército.

La partida de las máquinas

CORDOBA, 29 — Mañana a primera hora partirán para Buenos Aires las máquinas que han intervenido en el simulacro de bombardeo a la fábrica nacional de aviones.

LA PRUEBA "CIRCUITO DE PRIMAVERA" EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 29. — Se inició esta mañana la carrera ciclista denominada "Circuito de Primavera", que se disputa sobre un recorrido de 400 kilómetros con el siguiente itinerario: Montevideo, Colonia, San José, Montevideo.

Numeroso público asistió a la largada de la prueba, en la que tomaron parte 102 ciclistas, de los 115 inscriptos. El corredor uruguayo Luis Lozardo, ganó el primer embalaje, clasificándose segundo Juan Sforza y tercero Ignacio Martini.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL MAY. R. CAPELLA

Se efectuó esta mañana en el Cementerio de la Recoleta

BUENOS AIRES, 29. — El sepelio de los restos del malogrado mayor aviador Jacinto R. Capella, efectuado en la Recoleta, dió lugar a una conmovedora manifestación de duelo.

Momentos antes de que llegara la carroza fúnebre, frente a la entrada principal de la necrópolis se hallaba formada una compañía del regimiento No. 1 de Patricios con su banda de música. El abanderado de estas fuerzas llevaba la bandera nacional enlutada con un crespón.

A la espera del cortejo fúnebre se encontraban en el peristilo de la Recoleta el edecán del presidente de la Nación, capitán de fragata Gorn, el ministro de Marina contralmirante Eleazar Videla, el director de la Aeronáutica Naval capitán de navío Marcos Zar, el ayudante del ministro de Marina teniente E. Oresnick, capitán de fragata Bull, generales Camilo Idoate, Martínez Pita, Arana, Reinolds, inspectores del ejército, etc. y representantes de todas las instituciones civiles y aéreas de esta capital.

A las 11.15, un toque de clarín anunció la aproximación de la carroza fúnebre y de inmediato la banda militar dejó oir los acordes de una marcha fúnebre. Presidía la carroza que conducía los restos del mayor Capella dos coches porta coronas. El féretro estaba cubierto con la bandera nacional y un gran crespón y sobre la insignia patria se había colocado la gorra de gala del malogrado aviador militar.

Acompañando los restos llegó el ministro de Guerra General Basilio Pertiné.

En momentos en que la carroza se detuvo ante la Recoleta se aproximó el ministro de Marina contralmirante Videla, el edecán del presidente de la Nación y los generales Idoate y Pita y conjuntamente con el general Pertiné, levantaron el ataúd, tomando los cordones varios generales y coroneles.

Previo un sencillo oficio religioso efectuado en la capilla de la necrópolis en féretro fué conducido al centro del peristilo donde el mayor Elías jefe del regimiento aéreo No 1 al cual pertenecía el extinto, pronunció una sentida oración fúnebre despidiendo los restos del aviador caído en las maniobras efectuadas en Mendoza.

Día de Animas

Servicio especial de transportes al Cementerio

Por la secretaría correspondiente del D. Ejecutivo, se ha dispuesto que se tengan perfectamente bien regados los caminos de acceso al Cementerio Municipal, en los próximos días de Todos los Santos y de Animas.

También se ha dispuesto por intermedio de la Inspección General, que los ómnibus del servicio urbano que sirven a la zona Norte del municipio, al llegar a la altura de los boulevares, se dirijan al Cementerio sin hacer el rodeo por el centro y Sur de la ciudad, alternándose los recorridos y horarios en esas fechas.

Se ha pasado nota a las empresas de tranvías y ómnibus, previniéndoles que no deben admitir en los coches más pasajeros que el de su propia capacidad, de acuerdo con el reglamento, y solo ocho personas en las plataformas.

Los tranvías y ómnibus harán un servicio especial durante los días 1 y 2 de noviembre, al Cementerio de Barranquitas.

Municipales

Intendencia

Habiendo sido el de hoy un día de audiencia, el intendente, señor Bobbio, recibió numerosas visitas, entre ellas las de los Sres. Pedro Gorostiza, Dr. José B. Menchaca (presidente de la C. Administradora), R. P. Macagno, señoras presidenta de la Sociedad de Beneficencia doña Matilde Porta de Molinas y Antonia Morillas de Rodríguez.

Homenaje a don Ricardo Aldao

En la fecha, el señor intendente ha ordenado la preparación de un proyecto de ordenanza para ser enviado a consideración de la Comisión Administradora Municipal, dando a la calle 25 Sin Nombre la denominación de Gobernador Ricardo Aldao.

Comisión Administradora

Hoy, a las 21.30, se reunirá en el recinto del Concejo Deliberante la Comisión Administradora Municipal, a fin de tratar varios asuntos, en su mayor parte de escasa importancia.

El tiempo se normaliza

Descenso de la temperatura

El viento Sur que empezó a soplar ayer, persistió toda la noche y en el día de hoy procedía del Sudoeste, determinando un descenso de la temperatura y ascenso de la presión atmosférica. Durante el día pasaron los nubarrones, dejando despejado el cielo en las últimas horas de la tarde.

El tiempo se normaliza. No se produjeron nuevas lluvias en el Sur, donde ha reinado hoy tiempo bueno y fresco, con hermoso sol.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 10o.2 y la máxima de 19 grados y 2 décimos a la sombra; el barómetro marcó 763.73 mms.; dirección del viento, Suroeste.

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica de Kilómetro 11:

A las 8 horas: presión barométrica 763.5; temperatura del aire 13 o/o; mínima 11o.5; humedad relativa 80 o/o; tensión del vapor 7.55; dirección del viento, Sur-suroeste.

A las 14 horas: barómetro 763.37; temperatura del aire 15o.5; humedad relativa 49 o/o; tensión del vapor, 6.32; viento, Sur.

A las 18 horas: barómetro 763.33; temperatura del aire 15o.7; máxima, 17o.3; humedad relativa, 52 o/o; tensión del vapor, 6.45; dirección del viento, Sur.

La prohibición de exportar trigo y harina

El Poder Ejecutivo de la Nación ha resuelto prohibir temporariamente la exportación de trigo y de harina como un medio para impedir que continúe el alza del precio del pan. Recuérdese que apenas iniciada la suba del artículo este diario manifestó que se estaba realizando un juego especulativo al cual el gobierno nacional estaba en el deber de poner freno. Los cálculos ayer presentados por los panaderos de Santa Fe se prueba que podrían ser reducidos mediante una organización industrial que tuviese por base la panificación de una cantidad de bolsas de harinas superior a cuatro, pero de todos modos el problema no tendría la solución social que lógicamente debe tener en un país de gran producción cerealista. Nuestros primeros artículos al respecto aconsejaban una seria y rápida investigación tendiente a establecer qué cantidad de trigo había en el país y quiénes eran los propietarios; y además que fuesen comparadas las cotizaciones en Europa con las actuales en el interior de la república.

En presencia de lo ocurrido no bastará, no, la prohibición de referencia; esa medida apenas si dará lugar a una disminución del precio del pan, más por coerción del público que por la eficacia de la disposición oficial; se hacía conveniente denunciar las causas reales del encarecimiento y en seguida poner de manifiesto a los autores. Un negocio puede ser realizado con ganancias excepcionales cuando ello afecta a contratos de influencia individual; pero es atentatorio al orden y a la justicia cuando se especula sobre los renglones de la economía colectiva valiéndose para ello de la posesión de fuertes capitales y de un entendimiento entre capitalistas. En cierto modo los productos de la tierra deben ser considerados como recursos de todo el país, y por lo mismo, si es lógico que se organice la exportación comercial de los mismos, dejan de serlo las maniobras que ocasionan daños graves al país productor.

¿Por qué el gobierno de la nación no se ha decidido a denunciar las existencias internas de trigo? Estamos al cabo de que las relaciones entre los administradores de la cosa pública y las empresas industriales o de comercio no deben ser violentas, pero en determinadas circunstancias las razones del pueblo tienen la fuerza de un mandato de inmediata ejecución. La república está plenamente abierta para quien quiera ejercer labores lícitas, pero no es posible confundir lo lícito con el golpe de garra sobre el trabajo nacional. Es cabalmente lo que ha sucedido, y no de parte de quienes elaboran cuatro o cinco bolsas de harina sino de la oculta organización que desconsideradamente aprovecha el tiempo que falta para que la nueva cosecha entre al mercado. Esa organización de vigilancia que el país [illegible] debiera prever lo que ocurriría, dejaron hacer sin que puedan explicar las causas de la indiferencia demostrada; los efectos están ahora pesando sobre las gentes jornaleras, las que materialmente vedan el pan que comen, y que al final de cuentas comprueban que se ha dispuesto un medio para evitar que el alza del pan continúe, pero que se deja en la sombra a los autores directos y responsables de lo que sucede.

En buena administración, cuidar la alimentación popular es un medio, el mejor de todos, para servir al país. Se quejaba el público y se quejaban los panaderos por la suba violenta del trigo que producía la suba de la harina; el gobierno en cambio de proceder se perdió una cantidad de días en conferencias, y entre tanto el negocio lesivo seguía. Ahora se verá si se ha logrado un beneficio para la población con el decreto prohibiendo la exportación. Es de augurarle un éxito correspondiente a los deseos de la población de la república.

La represión de los juegos prohibidos

El señor jefe de policía del departamento La Capital ha hecho saber a la prensa, por medio de una nota enviada en la fecha, que está dispuesto a reprimir con toda energía, en los límites de su jurisdicción, los juegos prohibidos o de azar. Para ello cuenta con las disposiciones del Reglamento policial de 1884, el que será aplicado inflexiblemente a los contraventores a quienes se sorprenda entregados a esos juegos.

Nos parece muy bien. Es indispensable que el público sepa cuál será la actitud de la policía en los casos en que se contravenga la disposición policial relativa a aquéllos. Cobran los recursos para combatir un vicio peligrosamente difundido entre todas las clases sociales, aun cuando haya sido dejado sin efecto por los tribunales de la provincia el decreto que agravaba las penas contra los infractores de las disposiciones prohibitivas del juego. La energía del procedimiento, sin salirse de los cauces legales, unida a la vigilancia de los lugares sospechosos, darán los frutos que persigue la jefatura de policía.

Las buenas disposiciones manifestadas en la nota a que nos referimos merecen, pues, el más franco elogio. En cuanto al grado de la pena en que incurran los jugadores o dueños de garitos, ello puede ser aumentado por medio de la ley que oportunamente dicten los poderes públicos de la provincia, si es que éstos consideran que los juegos de azar deben ser combatidos con mayor eficacia que hasta el presente.

Fiscalía de Estado

El pago de la deuda de pavimento

El cura párroco de Casilda ha solicitado al Poder Ejecutivo, en mérito a la precaria situación que atraviesa la parroquia a su cargo, que la provincia abone con sus recursos la deuda del pavimento construido frente a la iglesia que dirige.

"La sección Contribución de Mejoras —dice el fiscal en su dictamen— considera que el pedido formulado, la modificación de cláusulas contractuales para lo que debió existir conformidad de partes. El intendente municipal de Casilda, en su resolución de diciembre 10 de 1936, expresaba la imposibilidad de poder efectuar donaciones de cualquier carácter que ellas sean, por las razones que se fundamentan en el dictamen de la asesoría letrada. Y la Dirección de Obras Públicas, finalmente, opina que el gobierno de la provincia podrá acordar, basándose en precedentes análogos, la exención del pago de la contribución de mejoras por la parte que le asigna la ordenanza-convenio número 12, de la municipalidad de Casilda.

Como el Poder Ejecutivo no tiene recursos asignados en el presupuesto para esta clase de erogaciones, el camino legal para salvar a la parroquia de San Pedro de la situación de verdadero apremio en que dice su párroco que se encuentra, sería una ley especial de subsidio votada por las Cámaras legislativas y a la que sería imputado el gasto.

Pero, diciéndose en el informe de la Dirección de Obras Públicas que existen precedentes análogos, esta fiscalía pide que vuelva el expediente a dicha oficina para que el funcionario informante los cite con precisión y pueda el suscripto valorar su pertinencia y eficacia."

Las elecciones de comisiones de fomento

En cincuentiséis comunas no habrá elecciones

De acuerdo con las disposiciones del Poder Ejecutivo, el día 21 de noviembre venidero se realizarán las elecciones de comisiones de fomento, que han sido dispuestas por decreto aparecido por el ministerio del ramo.

Según dicho decreto, los comicios se efectuarán en todas las localidades con el padrón nacional y el padrón de extranjeros y mujeres que ha sido preparado por los comisionados comunales obedeciendo instrucciones impartidas por el Poder Ejecutivo.

Existen en la categoría de comisiones de fomento 299 localidades; en cincuentiséis no han sido preparados los padrones suplementarios, según las informaciones recibidas en el ministerio de Instrucción Pública. Se han adoptado medidas con el fin de subsanar dichas deficiencias, pero se adelanta que en las mismas no se efectuarán comicios por tal causa.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

Mañana a las 9, según la convocatoria del Comité Ejecutivo, se reunirá en el Ritz Hotel la Convención Provincial de la U. C. R. de Santa Fe con el fin de elegir el candidato a senador nacional.

La reunión se llevará a cabo bajo la presidencia del doctor Rodolfo G. Reyna, que ha enviado las comunicaciones del caso a los miembros del cuerpo.

Respecto al candidato a senador en reemplazo del señor Juan Cepeda que termina su mandato el treinta de abril del año próximo, en los círculos políticos afectos a la situación se desmienta la reelección del mismo.

PARTIDO SOCIALISTA

A mediodía se ausentó a Buenos Aires el señor Néstor J. Blanco Boeri, representante santafesino en el Congreso Nacional que el partido Socialista realizará en la metrópoli; con el referido delegado se ausentó también el doctor O. Nux, delegado del socialismo entrerriano.

El señor Blanco Boeri presentará un extenso informe en que detallará las diversas fases del movimiento socialista en la provincia, entre ellas, el traslado de la Federación Santafesina a esta capital, la designación de autoridades, el plan de acción inmediata, las declaraciones partidarias relacionadas con decretos y leyes sancionadas por la intervención y por el actual gobierno.

Hará conocer además las situaciones creadas desde el punto de vista electoral y las incidencias de las campañas de febrero y de octubre y las ocurridas durante el escrutinio, así como las impugnaciones formuladas por el apoderado del partido señor Miguel Rivo.

Se referirá después a la situación corporativa y gremial, los progresos realizados por la Federación, y finalmente a la obra que ha planeado la Junta Ejecutiva para combatir en pro de la modificación del régimen municipal existente, el derecho de reunión y contra la carestía de la vida.

Museo Provincial de Bellas Artes

Visita del Director Nacional, ingeniero Bessio Moreno

El Director Nacional de Bellas Artes, Ing. Nicolás Bessio Moreno, que se encontraba ayer en esta ciudad, realizó en horas de la tarde una prolongada visita al Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Recibido por el presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes, Dr. Nicanor Molinas, y el director del Museo, D. Horacio Caillet - Bois, visitó las distintas salas de nuestro primer instituto de arte, admirando detenidamente las principales piezas que integran el acervo artístico de la provincia y las recientemente incorporadas a la colección. Al finalizar la visita, el Ing. Bessio Moreno expresó a las autoridades del Museo la excelente impresión que le producía el conjunto, que no vaciló en calificar como uno de los más importantes del país.

El Ing. Bessio Moreno conversó asimismo con sus acompañantes acerca de diversos proyectos de carácter artístico, de interés para los institutos provinciales, que se irán poniendo en práctica en Santa Fe al comenzar la temporada próxima.

El presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes y el director del Museo acordaron con el Director Nacional diversas iniciativas que favorecerán a los artistas locales que estudian en Buenos Aires.

Pintura

Julio Lammertyn expone en Nordiska

El joven pintor santafesino Julio Lammertyn, becado recientemente por el gobierno de la provincia para que perfeccione sus estudios de pintura en la Capital Federal, realiza actualmente en Nordiska, Florida esquina Charcas, una exposición de sus obras más representativas, constituida en su mayoría por paisajes y figuras de San Marcos, sierras de Córdoba.

El acceso de Lammertyn a una galería del renombre de la Nordiska importa un nuevo y auspicioso reconocimiento de los méritos de la labor pictórica de nuestro comprovinciano, de la cual, por lo demás, la crítica ha emitido juicios sino consagratorios, capaces de estimular las mejores aptitudes del artista.

LA USINA ELECTRICA DE RAFAELA

Conflicto en su Directorio. Una investigación

Con relación a la Usina de Luz y Fuerza de la ciudad de Rafaela, administrada por un directorio mixto, han llegado a este diario informaciones en las que se denuncia la existencia de una situación delicada en lo relativo a su administración, a punto tal que había sido menester una investigación que habría arrojado conclusiones en extremo graves.

Como las referencias suministradas por dichas informaciones requerían, antes de hallar eco en estas columnas, una confrontación absolutamente serena e imparcial, un representante de este diario se trasladó anteayer a la ciudad cabecera del departamento Castellanos en donde recogió, de labios de vecinos que conocen a fondo todo lo referente a la fundación de la mencionada fábrica de electricidad, a la municipalización de sus servicios y constitución de su actual directorio, elementos de juicio que, sumados a algunas impresiones recogidas en conversaciones con personas ajenas y equidistantes en el conflicto planteado en el seno del directorio de la Usina — vaya esto como anticipo de que en realidad algo anormal está ocurriendo en la dirección de esa organización de servicio público — nos permitirán llevar la luz necesaria a un asunto en torno al cual en algunos círculos de Rafaela se vienen tejiendo comentarios que ya han ganado la calle y que, por cierto, perjudican al prestigio y al buen nombre de la organización ya nombrada.

A fin de presentar a los lectores una exposición ordenada de lo que ha sido motivo de las denuncias que obran en nuestro poder y de la ulterior confrontación a que ya nos hemos referido, será necesario traer a colación los principales antecedentes sobre el suministro de energía eléctrica en la ciudad de Rafaela. Helos aquí:

Según el artículo 45 de la ordenanza 303, la concesión que la Municipalidad había acordado a la Empresa J. M. Laurencena para la explotación del servicio de alumbrado público y particular, concesión otorgada en el año 1908, tenía un término de 15 años (cláusula 16 del respectivo contrato), vale decir, que vencía el 12 de noviembre de 1923. Vencida ya la concesión, la Municipalidad por la ordenanza 312, del 19 de marzo de 1924, resolvió prorrogar la autorización para la explotación del servicio de alumbrado eléctrico, accediendo con ello a la presentación hecha por la firma Podio y Cordiviola que, en su carácter de sucesora de la Empresa J. M. Laurencena, se comprometió a realizar dichos servicios hasta el 29 de septiembre de 1929 y en las condiciones especificadas por la ordenanza de referencia, uno de cuyos artículos expresaba que la comuna se reservaba el derecho de derogarla cuando lo creyese conveniente, previa notificación con un año de anticipación. En uso del derecho que se había reservado, la Municipalidad, en fecha 25 de noviembre de 1927, derogó mediante la ordenanza número 342, la 242, pasándose la pertinente notificación a la empresa Podio y Cordiviola. El señor José M. Podio, sucesor de Podio y Cordiviola, se notificó de la resolución el día 5 de diciembre de 1927, de manera que todos sus derechos y obligaciones habrían de caducar un año después, o sea el 5 de diciembre de 1928. Unos meses antes de que expirara el plazo fijado para la cesación de los servicios a cargo del señor José M. Podio, éste vendió la usina a la Compañía Angloargentina de Electricidad, la que solicitó a la Municipalidad la transferencia de los servicios que venía prestando la usina que acababa de adquirir, cosa a la que el gobierno municipal se negó terminantemente.

Como explicación de esta actitud de la Municipalidad, debe decirse que desde hacía tiempo hallaban eco en el seno del Concejo Deliberante y del Departamento Ejecutivo las protestas de los consumidores por lo que consideraban un abuso de la empresa concesionaria al fijar en precios elevados las tarifas para el suministro de energía, amén de otros hechos que juzgaban como irregularidades perjudiciales para sus intereses. El descontento de los consumidores halló su expresión en la iniciativa de crear una usina popular, iniciativa en pro de la cual empezó a trabajarse a partir del año 1923, con la formación de una cooperativa, surgiendo así la Usina del Pueblo, como se llama aún en los documentos oficiales a la fábrica de electricidad que actualmente funciona en la progresista ciudad del Oeste y cuya municipalización data de dos años atrás. La creación de la Usina del Pueblo no fué óbice, empero, para que la Compañía Angloargentina continuase en funcionamiento, entablándose a raíz de ello una competencia que tuvo las más variadas alternativas y dividió en dos sectores a la población rafaelina, situación a la que se puso fin con la municipalización de la llamada Usina del Pueblo y el consiguiente retiro de las redes de la Anglo, que llevó el asunto a los estrados judiciales, alegando la inconstitucionalidad de la ordenanza en virtud de la cual se la llevó a la situación antedicha. Las incidencias y pormenores que acompañaron a la coexistencia de las dos usinas, como asimismo los hechos relacionados con las denuncias que han dado origen a esta nota periodística, serán examinados en el artículo que sobre el mismo asunto publicaremos en la edición de mañana.

El cobro de los impuestos

Una nota al Centro Comercial de Santa Fe

El Poder Ejecutivo, según informaciones suministradas por el ministerio de Hacienda, ha dispuesto la iniciación de los juicios de apremio contra los deudores morosos de contribución directa y patentes; el plazo para pagar dichos gravámenes vencerá el día 31 del corriente, y las ejecuciones serán iniciadas de inmediato.

Durante el plazo que media hasta la iniciación de los juicios, los deudores podrán abonar los impuestos sin multas; los contribuyentes que han firmado convenios, deberán abonar la primera cuota a los 90 días de efectuada su presentación.

El ministro de Hacienda ha enviado al presidente del Centro Comercial, respecto a dicho punto, la nota siguiente:

«El P. E., animado del propósito de facilitar a los contribuyentes el pago de sus obligaciones, envió un mensaje y proyecto de ley a la Legislatura, el que fué aprobado en fecha 4 de junio del corriente año. Por dichas leyes se concedían ventajas apreciables a los deudores morosos, concediéndoles largos plazos y un régimen de amortización trimestral del 10 o/o para los deudores de contribución directa. Se ha dado una extensa publicidad a dichas leyes por la prensa y la radiocomunicación y muchos contribuyentes se han acogido a sus beneficios.

Ha quedado, sin embargo, un número importante que no han respondido a este llamado y persisten en mantener su situación de morosos.

Es de conocimiento de este gobierno, que todos los años el Fisco pierde ingentes sumas por acogerse a los beneficios de la prescripción una gran cantidad de deudores, lo que redunda en perjuicio de los contribuyentes que cumplen con los pagos en forma regular y de toda la población, ya que es lógico deducir que un gobierno privado de los recursos necesarios para atender la administración, tiene que recurrir a imponer nuevos impuestos o aumentar la tasa de los ya existentes.

Por esta circunstancia, el P. E., ha decidido proceder con toda firmeza con los deudores morosos, iniciando los juicios de apremio, en primer término con aquellos deudores que buscan la prescripción para eludir el pago. No escapará a la comprensión del señor presidente, que una ley sólo puede ser modificada en sus alcances por otra, de modo que habiendo vencido los plazos que la misma estableció sólo la Legislatura puede ampliar sus términos. El P. E., no desea perjudicar a los contribuyentes, y por ello, haciendo uso de facultades que le son propias, ha resuelto seguir cobrando sin multa las contribuciones y patentes que sean abonadas antes de iniciar los juicios de apremio que empezarán a hacerse efectivos en cuanto se dé término a la nómina de morosos. Es todo cuanto puede hacer en favor de los contribuyentes que tienen así una última franquicia para poder demostrar su buena voluntad en el cumplimiento de sus deberes".

Casa Gris

El estudio del presupuesto

Esta mañana, el ministro de Hacienda prosiguió con su colega de Instrucción Pública, el estudio del presupuesto de gastos de las reparticiones dependientes del ministerio citado en último término; asistió a la reunión, el contador general don Domingo Capovila.

Los referidos funcionarios deliberaron largamente sobre las partidas asignadas para el Instituto Experimental de Investigación y de Fomento Agrícola Ganadero, y del Consejo de Educación y ha trascendido en forma oficial que se ha llegado a la conclusión de que las autoridades de las mencionadas reparticiones deberán revisar detenidamente los anteproyectos preparados con el fin de reducir considerablemente los respectivos montos generales que han sido considerados como elevados.

Con tal fin, el ministerio de Instrucción Pública ha devuelto al Consejo de Educación y al Instituto, los anteproyectos que habían sido remitidos días atrás.

Movimiento de Tesorería

Por disposición del ministerio de Hacienda, la Tesorería ha abonado la suma de 180.471.35 pesos por diversos conceptos.

El regreso del gobernador

Habíase anunciado para hoy el regreso del doctor Iriondo, pero hasta las primeras horas de la tarde no habíase registrado su llegada. Según las noticias recibidas desde la mañana, el estado de salud de su señora esposa había mejorado apreciablemente.

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES DE MUSICA

Designación de representante en esta ciudad

La Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música, con sede en la Capital Federal, nos comunica que ha confiado su representación en esta ciudad al señor Félix [illegible], quien sucederá así en igual cargo al señor Francisco Ucha. Por su parte, el nuevo representante hace saber a los directores de las orquestas que reciben el repertorio de la Sociedad cuya representación ejerce en Santa Fe, que no reconocerá recibo de pago que no lleve su firma y que atenderá cualquier reclamo o solicitud en su domicilio de Boulevard Zavalla 2720, todos los días de 15 a 19 horas, pudiendo consultársele telefónicamente por U. T. 0000.

Se imponen medidas de saneamiento moral en el municipio

Vecinos de distintos barrios de la ciudad, en sus conversaciones no ocultan el desagrado que les causa la presencia y vecindad de personas que por sus modos y costumbres dan mucho que sospechar. Esas personas realizan reuniones y fiestas en que participan seres de ambos sexos; sin cuidar detalles ni preocuparles la ley en virtud de la cual se han clausurado las casas públicas del Suroeste.

En las cuadras donde se establecen tales personas, se torna penosa la vida para las familias. Se presencian espectáculos indecorosos y se oyen palabras y frases que hieren al oído de todo vecino bien educado, y que por desgracia aprenden las criaturas cuando se asoman a la puerta de su casa o transitan por la vereda.

La ley a que nos hemos referido, prohibe esos focos de inmoralidad y castiga a los que los forman o contribuyen a sostenerlos. Pero en tratándose de una ley nacional, las autoridades municipales y provinciales se encogen de hombros, y "dejan hacer y pasar" como si no tuvieran la obligación de cooperar para su estricto cumplimiento. Y resulta ahora que en vez de suprimirse la inmoralidad concentrada se ha impuesto su dispersión por la ciudad, lo cual es peor.

Cuando llegó la hora de hacer cumplir la ley en la parte que dispone la clausura de las casas non sanctas, las autoridades municipales y policiales procedieron a la aplicación de la medida, prestando toda su colaboración. ¿Por qué no hacen otro tanto ahora con los focos de inmoralidad que están apareciendo por todas partes?

Las quejas de los vecinos, especialmente de las familias, están en aumento. Todos temen por lo que ven sus niños al pasar o estando en las puertas de sus domicilios. Es que en realidad está ocurriendo algo intolerable. ¿Cómo pueden permanecer impasibles las autoridades?

LOS PADRES QUE NO DESEAN PAGAR LA LIBRETA ESCOLAR

El C. de Educación ha solicitado los nombres de los mismos

Por medio de una circular el Consejo de Educación ha solicitado a las escuelas la nómina de los padres que no deseen pagar la suma de un peso por la libreta escolar. El texto de la circular que hace semejante pedido es el siguiente: "En vista de las frecuentes consultas respecto de las medidas a adoptar en el caso de padres de alumnos que pudiendo pagar el impuesto mínimo destinado a la educación se niegan a hacerlo, el H. Consejo ha resuelto que los directores provean a los niños del boletín que les corresponde y remitan de inmediato a esta Inspección General la nómina de los padres infractores a la ley 2301.

Se ruega al señor director la devolución inmediata, a la Contaduría del H. Consejo, de los boletines gratuitos que considere innecesarios".

La resolución tira de espaldas. Ahora resulta que se hará una lista con los padres que por una causa u otra no aportan el peso. Cuando a los funcionarios públicos se les finca la visera, ¡cuidado! Ellos no conciben que a veces la dignidad social se opone a un determinado impuesto no al monto del mismo; pero la burocracia mide la importancia de los asuntos por aquello de la autoridad. El asunto se limitaba a evitar que en las escuelas los niños sintiesen los efectos de las diferencias económicas, pero resultó que la ofuscación —mala consejera— lo convirtió en una cuestión fiscal con pretensiones de pleitos. Así ahora aparece la resolución humillante en un estado donde la democracia echó raíces profundas.

Imaginar que los maestros y directores de escuelas apartados de la instrucción de sus alumnos para anotar en un papel que será elevado a la Inspección General, el nombre de los padres que no paguen el peso de la libreta, es penoso, y esto se hace cuando el Consejo acaba de apreciar un proyecto el cual se refiere a la gran cantidad de niños desnutridos que llenan las aulas. ¡Lógica!... Y sobre todo olvido de elementales conceptos por los cuales el hombre eleva sus aspiraciones hasta el nivel de una recta justicia de hechos y de intenciones.

Será elegido mañana senador nacional

La asamblea legislativa se efectuará a las once

Tendrá lugar mañana a las once, la asamblea legislativa convocada recientemente por el Poder Ejecutivo para elegir un senador nacional en reemplazo del señor Juan Cepeda que terminará su mandato el 30 de abril del año próximo venidero.

La asamblea se llevará a cabo en el recinto de la Cámara de Diputados bajo la presidencia del vicegobernador doctor Rafael Araya.

En los círculos legislativos hemos recogido la información, confirmatoria por otra parte de las versiones circulantes desde días atrás, de que será reelecto por un nuevo período el señor Cepeda.

TRANSMISION RADIOTELEFONICA

En la transmisión del sábado 30 del corriente, por L T 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará adhiriéndose a la décimo tercera "Semana del niño" organizada por la Asociación "Amigos de la Infancia" de esta ciudad, una disertación alusiva a la misma que estará a cargo de la Sra. Beatriz de Costa Medina.

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 19.

Cambio de horario

El tránsito de peatones por la calzada de la calle San Martín

Por la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal, se dictó una resolución modificando el horario de tránsito de peatones por la calzada de la calle San Martín, en el tramo comprendido entre las calles Juan de Garay y Rioja.

Con motivo del adelanto de la hora oficial, desde el 1o. de noviembre próximo y hasta el 28 de febrero de 1938, el horario será de 19.30 a 21.30 hs., en substitución del actual, que es de 18.30 a 20.30 horas.

En el servicio tranviario

La Compañía Central Arg. de Electricidad, no ha dispuesto ninguna modificación en el horario de circulación de sus coches eléctricos y de sus ómnibus, en ocasión del 1o. de noviembre, fecha de adelanto de la hora oficial. La entrada y salida de los coches de la estación y puntos de partida, continuarán haciéndose desde el lunes próximo como ahora. El horario de verano se pondrá en vigencia probablemente desde el 15 de noviembre o el 1o. de diciembre.

DAVID LLOYD GEORGE

Los estados agresivos no temen a las palabras

LONDRES — Los europeos nos hallamos tan preocupados hoy en día por la situación alarmante de China y de España, que los demás temas no revisten sino interés secundario. El horror de los bombardeos aéreos con sacrificio de innumerables vidas inocentes, ha despertado profundísima indignación entre personas de todas las categorías, credos y afiliaciones políticas.

Y conjuntamente con esta reacción de sentimientos humanitarios ultrajados, crece la certeza de que si no se pone coto a la ambición de las naciones agresoras, nuestra civilización degenerará en la de los tiempos medievales, cuando el derecho internacional se supeditaba a la codicia de los fuertes.

No se aventurado afirmar que, con excepción de Alemania o Italia, todas las naciones europeas comparten este convencimiento.

Respecto a los medios que deben adoptarse para suprimir o remediar las injusticias de que son víctimas algunos grandes pueblos que no pueden defenderse, existen diversas opiniones. Yo soy uno de los centenares de millones de seres humanos que presencian estas atrocidades y preguntan si la conciencia ultrajada de los hombres seguirá satisfaciéndose con la expresión de sentimientos emotivos. Sobre esto no me atrevo a vaticinar.

La cooperación internacional ha quedado tan desacreditada en estos últimos años por el fracaso de varios ensayos de evitar agresiones o localizar conflictos que no ofrece grandes probabilidades de éxito la formación y mantenimiento de un bloque de naciones para poner fin a la acción agresiva del Japón en China.

Una larga serie de fracasos ha venido a desacreditar notoriamente la Liga de Naciones.

El espectáculo de cruzadas modernas que proceden sin tino ni concierto no es para inspirar a otras naciones a seguir su ejemplo.

Las prolongadas y torcidas maniobras con que en Ginebra algunas naciones bien pertrechadas lograron evitar el desarme, indudablemente fueron parte a mermar el prestigio de la Liga.

Alemania, asqueada, volvió la espalda al sinnúmero de comités, consultas conferencias y convenios. Los alemanes opinan unánimemente que han sido burlados por la Liga, cuyos procedimientos han venido a mirar con desconfianza, odio y desprecio, y su actitud no carece de razón.

La vana y fanfarrona intervención de la Liga cuando la invasión japonesa de la Manchuria constituye uno de los chascos más humillantes de cuantos ha llevado, y por él me temo que la historia culpará a la Gran Bretaña. Cuando los Estados Unidos ofrecieron, por su Ministro de Estado Stimson, obrar con energía si la Gran Bretaña los secundaba, el ministro de Estado británico, Sir John Simon, no dió sino tibia acogida a la propuesta. Entonces la Liga entró en la segunda etapa de su desprestigio.

Los Estados agresivos comprendieron que no era de temer: que adoptarían acuerdos conminatorios salpimentados con frases hipócritas, pero que no harían nada.

Los taimados orientales no tardaron en darse cuenta de la clase de hombres con quienes trataban y decidieron no tomarlos en serio. Sus pistolas podían estar cargadas; pero las manos que la habían sacado, temblaban de miedo. Conque el Japón siguió avanzando a pesar de las amenazas, y tomó Manchuria.

Ahora está agregando otras cinco provincias al territorio conquistado. Pronto los Estados Unidos del Japón, en un lado del Océano Pacífico, tendrían dos veces más habitantes que los Estados Unidos de América, en el lado opuesto. Luego serán devoradas las colonias francesas de la Cochinchina y Mongolia o las provincias orientales de la Siberia correrán la misma suerte.

La India inglesa, con sus provincias, ha comenzado ya a dirigir su mirada hacia el Imperio del Sol Naciente, y unos supuestos estadistas intentan contener el peligro con balandronadas altisonantes, como si se tratara de una banda de gorriones, y no de buitres.

La situación de España complica la del Extremo Oriente, y la preocupación por lo que sucede en China entorpece la acción de la Gran Bretaña y Francia respecto a España. Tanto Gran Bretaña como Francia ven con alarma la absorción de China por los japoneses; pero no pueden enderezar todas sus energías a impedirlo, por encontrar amenazada su posición en el Mediterráneo.

Mussolini se halla en una situación ideal y no disimula su satisfacción. A él no le preocupan los japoneses. Son de los suyos.

El artículo de Mussolini en Popolo d' Italia demuestra que él considera al japonés bombardeador y anexionista como correligionario. Son camaradas de armas contra la melindrería de los Estados democráticos. Mussolini se complace con la perplejidad de aquellos que considera los campeones tímidos grandulones e inocentes de la libertad en ambos lados del Atlántico. Agradece al Japón el haber demostrado concluyentemente que la Liga de las Naciones era pura fachada. Los japoneses anexaron a Manchuria, no obstante las amenazas de la Liga. Siguiendo el ejemplo del Japón, él anexó a Abisinia, sin hacer caso de la Sociedad de Ginebra.

Las potencias de la Liga lo amenazaron. Le dieron golpes con vejigas infladas que Eden, el jefe de los sancionistas, fué el primero en reventar con un triste "plaf". Entonces el jefe de Eden escribió a Mussolini una carta... Pelillos a la mar... No ha pasado nada... Vamos a ser amigos.

Francia y las demás potencias de la Liga siguieron a Gran Bretaña en una procesión contrita.

Lo único que interesa a Mussolini es España y Abisinia. Los Estados democráticos vacilan entre una política de cuasi abstención en el Mediterráneo y otra de acción cautelosa en el Pacífico. Al final, no harán en ninguna parte. Eso es lo que calcula Mussolini. ¿Tendrá razón? El pobre concepto que se ha formado de sus enemigos hasta ahora no ha encontrado más que justificación.

El famoso discurso de Roosevelt fué una sorpresa; pero todo el mundo se pregunta: ¿Qué significa? Hemos oído tantos discursos del mismo tenor de labios de Lord Baldwin, Simón Hoare, Eden, etc., que al fin y a la postre han resultado palabras vanas. No hay más remedio que conservar nuestro escepticismo respecto a la sensacional advertencia de Roosevelt. Hasta ahora lo que ha desvirtuado todas estas campañas ha sido la vacilante timidez de sus jefes.

¿Encontrarán las naciones democráticas un nuevo caudillo en el presidente Roosevelt? Esa es la pregunta que se hacen todos. ¿Cómo será contestada?

Chautemps, el primer ministro francés, en un discurso pronunciado el jueves pasado, interpretó las palabras de Roosevelt como una invitación a las naciones civilizadas a unirse para hacer "causa común" contra las agresoras.

Chautemps no nos explicó lo que quería decir por "causa común". Dudo que él mismo tuviera una idea clara del alcance de esas palabras.

Entre tanto, el Japón se ha apresurado a declarar que no tomará parte en la proyectada reunión de firmantes del convenio de las nueve potencias y que ninguna política de sanciones económicas lo hará desistir de su presente campaña militar. Ya se vé que confía en la seguridad dada por sus generales de que la conquista de China será un hecho consumado, antes de que pueda resultar eficaz ninguna presión económica.

Exención del servicio militar

Solicitudes recibidas en el distrito Nro. 36

Los ciudadanos Gabriel Horacio Velázquez, Juan Alberto Bauer, Rafael Virgilio Scalella y Victorio Miguel Levatti, pertenecientes todos a la clase 1917, se han presentado al Distrito Militar con asiento en esta ciudad solicitando se les exima de prestar servicio bajo bandera en razón de considerarse comprendidos en el artículo 53, inciso b) de la ley 4707, artículo e inciso que se refieren a la condición de sostén de madre viuda.

A fin de evitar que otros ciudadanos puedan perjudicarse con la exención de los recurrentes, las autoridades del Distrito 36 recomiendan a quienes sepan que las causales invocadas por los solicitantes no sean exactas, lo hagan saber a dicha dependencia militar, acompañando en todos los casos los comprobantes respectivos.



La prohibición de exportar trigo y harina de trigo

Sus efectos en la plaza comercial y en el puerto de Santa Fe

PROBABLE BAJA DEL PAN

En los círculos comerciales de esta capital, ha sido el tema preferido de los comentarios, en el día de hoy, el decreto dictado ayer a última hora, por el P. Ejecutivo de la Nación, prohibiendo la exportación de trigo hasta nueva disposición.

Los comentarios giraban alrededor de las causas que motivaron la prohibición de exportar trigo y harina de trigo y de las finalidades perseguidas. Los acopiadores, molineros, exportadores, etc., hacían toda clase de conjeturas, discutiendo respecto a las causas y a los efectos del decreto dado a conocer anoche por el Ministerio de Hacienda.

Coincidían muchos hombres de negocios, reunidos hoy como de costumbre en el local de la Bolsa de Comercio, en que la medida adoptada se debe a que el gobierno de la Nación no está seguro del volumen de las existencias de trigo en el país, y teme que pueda faltar lo necesario para el consumo interno. La exportación no tiene ahora grandes compromisos que cumplir, excepto con el Brasil, cuya demanda está en gran parte satisfecha.

En la provincia de Santa Fe, especialmente en la zona Norte, se considera fracasada la nueva cosecha de trigo, por consecuencia de la sequía, la langosta, el pulgón verde y otras plagas. Los más optimistas no esperan ni media cosecha. Hay molineros que calculan tener trigo hasta mayo o junio del año entrante, debiendo proveerse del grano para el resto del año 1938, en otras zonas del país.

Prohibida ahora la exportación, se hará una investigación sobre la existencia de trigo viejo y un pronóstico del rendimiento de la nueva cosecha, y de acuerdo con los resultados, se dispondrá acerca de la exportación, si será libre o limitada.

Por de pronto, la medida no afecta en lo más mínimo al puerto de Santa Fe. No hay en los depósitos locales, ni un quintal de trigo para exportar, desde el mes de julio último, inclusive. La última partida que se exportó, fué de 1880 toneladas, en junio. Los embarques actuales son de maíz, lino, fibras de algodón, rollizos de quebracho colorado y minerales.

Con todo, en los círculos a que nos referimos al principio, se cree que la medida adoptada por el gobierno de la Nación, influirá en la cotización del trigo, determinando una baja. En la Bolsa de Cereales se nos informó que esta mañana no se efectuaron negocios en trigo en las plazas de Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Santa Fe. En esta última, los molineros ofrecían de $ 1.00 a $ 1.50 menos que ayer, por quintal de dicho grano. Como no se efectuaron transacciones, en realidad no hubo cotización del trigo.

Probablemente, con la baja del precio del trigo, vendrá la del pan. El precio de la harina también bajará, desapareciendo una de las causas invocadas por los propietarios de panaderías para encarecer ese producto de primera necesidad. Se hace observar, por otra parte, que en las panaderías se está amasando con harina adquirida por contratos celebrados a principios del año, a $ 10.40 la bolsa. El precio de $ 15.50 fijado posteriormente por bolsa de harina, sólo en pequeñas cantidades y en casos aislados se pagó en esta plaza.

Privación injustificada de energía eléctrica

Protesta de un vecino

El vecino de esta ciudad señor Enrique J. Héligon, nos ha remitido copia de la nota presentada en el día de ayer al gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad, a raíz de haberle cortado dicha compañía la conexión domiciliaria y sin que existiera para ello causa alguna que justificara una medida de esa índole. La intempestiva supresión del suministro de energía ocasionó a la familia del firmante las molestias y trastornos consiguientes, por lo que éste se ha visto precisado a dejar constancia de su protesta ante tan infundado procedimiento, contribuyendo con su digna actitud a evitar que otros abonados puedan resultar víctimas de hechos semejantes.

Por nuestra parte, debemos decir que no es la primera vez que la empresa concesionaria del servicio de alumbrado incurre en actos de la naturaleza del que se acaba de hacer objeto al vecino de referencia; lo que comporta la repetición de excesos a los que es conveniente que la compañía ponga término, pues de lo contrario concluirá por echarse encima el justificado descontento de quienes tienen perfecto derecho a no sufrir deliberados entorpecimientos en el suministro de energía eléctrica, máxime cuando se hallan al día en el cumplimiento de las obligaciones con la empresa.

Consejo de Ingenieros

Resoluciones varias

Se reunió ayer el Consejo de Ingenieros, bajo la presidencia del ingeniero Celestino Mounier, con asistencia de los vocales siguientes: ingenieros Julio D. Albanesi, J. Carlos Arietti, Guillermo Berraz, José V. Díaz Valentín y arquitectos Guillermo Ebrecht y Juan M. Newton.

Entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes:

—En el pedido de regulación de honorarios del perito rematador Oscar La Cueva, se resolvió informar a la Dirección de Obras Públicas que el Consejo de Ingenieros no tiene facultades para regular honorarios más que a los profesionales comprendidos en la ley No. 2429.

—Se impuso una multa de mil pesos al señor Juan Cova, por ejercicio ilegal de la profesión de agrimensor, de acuerdo con el artículo 3o. de la ley No. 2429, sin perjuicio de las acciones penales iniciadas ante el juez de instrucción en turno.

—Resolvió el Consejo pasar una nota al ministro de Gobierno, para solicitarle que por Fiscalía de Estado, se activen las gestiones para cobrar por vía de apremio la multa impuesta al señor Juan S. Cova.

—Imponer una multa de 200 pesos a la firma Gerbino y Ocampo de la ciudad de Rosario, por reincidencia en el uso de la palabra arquitectura, y suspender al constructor señor José Gerbino.

—Imponer una multa de 200 pesos por causa similar al constructor señor José Caballero; por uso indebido de título habilitante se impuso una multa de 250 pesos al señor Salvador Raimondo.

—Suspender por seis meses e imponer una multa de 200 pesos a cada uno, por prestación de firma, a los constructores Francisco Piemtanida, Francisco Botta, Félix Renotti y Enrique Tilkin.

—Disponer diversas investigaciones en la primera circunscripción, para resolver denuncias contra profesionales.

Sociedad Cooperadora de la Esc. "Luis M. Drago"

Nota elevada al presidente del Consejo de Educación

Con fecha de ayer ha sido elevada al presidente del Consejo General de Educación de la provincia, una nota firmada por los señores Marcos R. Sánchez, Ramón Caravallo, F. Santiago Rodríguez y Américo Ramallo. Los firmantes, en nombre del núcleo de vecinos que los designara para integrar la comisión de la sociedad cooperadora de la Escuela No. 25 "Luis María Drago", puntualizan algunos hechos relacionados con el funcionamiento y constitución de dicha cooperadora, y declaran, finalmente, que estando en abierto desacuerdo con los mismos, renuncian a la designación con que se les honrara. El texto de la nota de referencia es el siguiente:

"Santa Fe, octubre 28 de 1937.— Sr. Presidente del H. Consejo de Educación, Dr. A. Julià Tolrá. S/D.

Plácenos dirigirnos al señor Presidente para informarle que con fecha 26 del mes en curso fuimos citados a comparecer al local de la escuela No. 25 «Luis María Drago», con el objeto, según el texto de la comunicación, de dar «cumplimiento a lo dispuesto por el H. Consejo de Educación», referente a la integración de la C. D. de la Cooperadora de la citada escuela.

Reunidos en el local de la misma, se nos hizo conocer la resolución de ese H. Consejo, que sinceramente creíamos inspirada en los términos del arreglo a que arribamos en el despacho del señor presidente, en su presencia y con su beneplácito, el día 15 del mes corriente, pero que en realidad no responde a dichos términos de arreglo, porque:

a). No establece que la Comisión Directiva debe ser provisoria.

b). No determina que se fija un plazo de tres meses para llamar a la asamblea general que ha de elegir la C. D. definitiva.

c). Ese H. Consejo se ha anticipado a reconocer una C. D. integrada con los cuatro delegados que aun no habían hecho acto de presencia en la comisión, ni habían autorizado verbalmente o por escrito su inclusión en ella, siempre a la espera de que esa Superioridad resuelva de acuerdo con el arreglo de referencia, y fije las normas.

d). Dos de los cuatro miembros aceptados para integrar la C. D. aparecen figurando en la comisión reconocida, como "revisadores de cuentas", y ya se sabe que los revisadores de cuentas son representantes que eligen las asambleas para obrar independientemente de la C. D.

Como pudiera arguirse que la resolución está redactada en términos generales, cuya interpretación quedara librada a la buena fe de los demás integrantes de la comisión, cúmplenos dejar constancia de que dichos integrantes se han opuesto sistemáticamente a que la comisión sea provisoria y a que las dos personas que figuran como "revisadores de cuentas" ingresen a su seno.

Por lo expuesto y debidamente autorizados por la parte de vecindario que nos honró con su designación, elevamos nuestras renuncias y damos por finiquitado todo asunto que se relacione con la Cooperadora de la Escuela No. 25 "Luis María Drago".

Saludamos al señor presidente con nuestra distinguida consideración. — (Firmado): Marcos R. Sánchez, Ramón Caravallo, F. Santiago Rodríguez y Américo Ramallo".

EL Dr. VIÑAS BALUGERA DECLINA UNA DEMOSTRACION

Un grupo de personas de la amistad del doctor Pedro Viñas Balugera ha deseado ofrecerle al mismo una demostración de simpatías, con motivo de un asunto judicial por él fallado y que, llevado en alzada, la Sala confirmó.

Comunicada la idea de la demostración al doctor Viñas Balugera, éste contestó por escrito en los términos siguientes:

"Ruego a Vdes. que suspendan todo acto relacionado con la demostración a que se refieren en la grata con fecha de ayer. En el asunto que Vdes. señalan, como en todos los cometidos a mis funciones de juez, he resuelto de acuerdo con mi leal entender; es mi obligación y, por lo mismo, considero que no hay lugar a demostraciones de ninguna naturaleza. El juez falla sin otro propósito que el de administrar justicia y su aspiración consiste en que, llegada la hora del fallo, pueda hacerlo seguro de que ha realizado el necesario esfuerzo para desempeñar con dignidad el cargo que ejerce". Saludo a Udes. atte.— Pedro Viñas Balugera."

Las obras del Hospital J. B. Iturraspe

Contribución del gobierno de la provincia

El gobierno de la provincia ha entregado a la Municipalidad de Santa Fe, la suma de 25.000 pesos como contribución del mismo al pago de las obras de ampliación y transformación del Hospital J. B. Iturraspe, en Policlínico Municipal.

Inmediatamente, la Contaduría de la comuna puso a disposición de la Comisión del Centro Comercial que corre con los gastos de las obras de referencia, la suma recibida del gobierno provincial.

En el nosocomio mencionado, los trabajos de ampliación y reformas así como la instalación del instrumental de cirujía, de luz y energía eléctrica, están terminados. Una cuadrilla de obreros del Departamento de Obras Públicas, continúa arreglando los canteros, céspedes, jardines y el arbolado.

La fecha de la inauguración oficial de las obras será fijada en breve por la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Consejo de Educación

Visita del gobernador a las escuelas

En la próxima semana el gobernador de la provincia efectuará una visita a varias escuelas de La Capital. A tal efecto la Inspección General prepara el itinerario a recorrer con el fin de que la visita resulte provechosa en el sentido de que el Dr. de Iriondo pueda apreciar el ambiente escolar de las distintas zonas del departamento.

Sumario en una escuela

La Inspección General ha ordenado el levantamiento de un sumario en la escuela 178 de Villa Cañás del departamento General López, el cual fué encomendado a la inspectora seccional Belermina A. de Kruger. Como primera medida ha sido suspendido en sus funciones el vice-director del establecimiento.

Sociedad Médica de Santa Fe

Especialmente invitado por la Sociedad Médica, mañana llegará el sobresaliente cirujano metropolitano y profesor de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, doctor Oscar Ivanissevich, que ofrecerá a sus colegas locales, mañana a las 10 en el Hospital Italiano, una sesión de cirujía práctica.

Mañana, a las 19, el prestigioso profesional dará una conferencia en los salones de la Sociedad Médica, calle 9 de Julio 2154, sobre el tema: "Semeiología Práctica Médico-Quirúrgica".

EL PRECIO DEL PAN

La Intendencia insiste en su pedido a la Sociedad de Propietarios de Panaderías

Con fecha de hoy, ha sido enviada esta tarde al señor presidente de la Sociedad de Propietarios de Panaderías de Santa Fe, señor José David, una contestación a la nota que éste elevara anteayer a la Intendencia, referente al precio del pan.

Insiste en su pedido el Intendente, en los siguientes términos:

"Esta Intendencia, sin dejar de comprender y considerar en cuanto contiene de justo y razonable, el memorial presentado por ese gremio, en respuesta a las gestiones iniciadas por el subscripto, en procura del abaratamiento del precio del pan, ha llegado a la conclusión de que con un pequeño esfuerzo de vuestra parte, puesto al servicio de la clase humilde y trabajadora, que es la más directa y profundamente afectada en toda alza de precio en artículos alimenticios de primordial necesidad, cual es el pan, podría volverse, por lo menos, al precio anterior, sin que ello irrogue a lo sumo sino una pequeña disminución en el margen de utilidades. La Municipalidad, inspirada en la necesidad de evitar cualquier motivo de alza, en artículos tan indispensables, ha cuidado siempre de que las panaderías no fueran gravadas sino en una proporción que no retribuye en la justa medida los servicios de control sanitario que requiere. Debe contemplarse, hoy por sobre todo esto, la baja experimentada en el precio del trigo y por ende de la harina como primera consecuencia lógica de la medida adoptada en fecha de ayer por el Superior Gobierno de la Nación, si a esto se agrega lo anteriormente expuesto, cree esta Intendencia que no se verá precisada a tomar medidas decisivas, que ha tratado de evitar hasta ahora en atención, precisamente a las consideraciones que le ha merecido ese gremio en quien confía una vez más y del que espera la rápida solución favorable que deja expuesta. Saluda al señor presidente con su mayor consideración — F. Bobbio — Carlos López."

SOCIEDAD DE ARTISTAS LOCALES

Postergación de un acto

La comisión directiva de la Sociedad de Artistas Locales, en su última reunión resolvió postergar para una fecha que oportunamente será comunicada, el acto de la distribución de los premios del XIII Salón Anual, como asimismo el lunch que en honor de los artistas concurrentes a dicha muestra, debía realizarse mañana a la tarde en el local de la Unión Francesa.

Ferroviarias

Demostración a un jubilado

Un grupo de empleados del F. C. Santa Fe, conforme se informó recientemente, está preparando la demostración de despedida como compañero de tareas, al ex empleado de la misma empresa señor Juan Trubba, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación. La demostración tendrá lugar en la rambla de López, sita en Guadalupe, el 31 del actual a las 21 horas.

Las adhesiones se reciben en la misma rambla, teléfonos U. T. 7 y S. T. 14.423.

Rebaja de pasajes a Catamarca

La Administración de los F. F. Carriles del Estado ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el 25 por ciento, desde todas las estaciones situadas al Oeste de Santa Fe, inclusive ésta, a Catamarca, en los días comprendidos entre el 24 de noviembre hasta el 8 de diciembre próximos, válidos para regresar hasta el 21 de diciembre de 1937.

La rebaja de estos pasajes se acuerda con motivo de las fiestas de la Virgen del Valle, a realizarse en la ciudad de Catamarca a principios de diciembre próximo.

El servicio de trenes se hará de acuerdo al horario en vigencia.

La demostración de ayer

Llevóse a cabo ayer a las 19 horas, en el Plaza Hotel, la demostración que un núcleo numeroso de ferroviarios ofreciera al señor Eugenio Lagier, ex sub jefe del Servicio de Material y Tracción del F. C. S. F., con motivo de haberse jubilado.

Adquirió el acto lucidos contornos, con la presencia de numerosos jefes y empleados ferroviarios que testimoniaron así sus simpatías al ex jefe del que conservan gratos recuerdos.

En honor del ex contramaestre de fundición del F.C.S.F.

Mañana sábado, en las instalaciones del club Ferroviario de Santa Fe, se servirá una cena ofrecida por sus compañeros y subalternos, al contramaestre de fundición del F.C.S.F., señor Augusto F. Otero, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

El afecto que sus compañeros y subalternos sienten por el señor Otero, ha de expresarse además, en el obsequio que de una medalla de oro y un artístico pergamino confeccionado por ellos mismos, le será entregado en oportunidad de esa cena.

Se han adherido a este acto de homenaje más de 100 personas, entre empleados, obreros y amigos del ex contramaestre.

Sociedad Amigos de la Zona Sud

Resoluciones diversas. — Nuevos socios

En la reunión realizada en el día de ayer por la comisión directiva de la Sociedad Amigos de la Zona Sud, fueron adoptadas, entre otras resoluciones, las siguientes: Elevar a la Intendencia Municipal, interesándola en favor de lo solicitado, una solicitud de los vecinos del barrio Central Argentino en el sentido de que se extiendan hasta el mismo, la red del alumbrado particular, pues la importancia del vecindario así lo reclama; en las gestiones que se realizan ante los propietarios de los terrenos afectados por las aperturas de las calles Uruguay y San Juan, se resolvió comunicar a la Municipalidad que el señor Francisco Herón ha escriturado ya los terrenos para la apertura de la calle Uruguay y que otro tanto harán dentro de poco tiempo los señores Abel Ochi y A. Silva. Por último, la C. D. dispuso la realización de un festival para el día 6 de noviembre próximo, a las 21, y aceptar en carácter de socios a numerosos vecinos.

Correos y Telégrafos

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha dispuesto, a pedido de los interesados, los siguientes traslados:

El señor Elías T. Melgarejo, jefe de la oficina de Aguaray (provincia de Salta), ha sido designado con igual cargo para la oficina de San José del Rincón (Santa Fe), en lugar de la señora Mercedes G. de Montenegro que pasa a continuar sus servicios en las oficinas de la cabecera del 5o. Distrito.

El local de la oficina de Romang

Habiendo terminado el contrato de locación del inmueble que ocupa la oficina de Correos y Telégrafos de Romang, departamento San Javier, la jefatura del 5o. Distrito solicitó propuestas para dicho nuevo local, habiéndose presentado sólo el propietario de la casa que ocupa actualmente, proponiendo renovación de contrato por el alquiler mensual de $ 60.

Esta propuesta será aceptada, quedando la oficina con su actual ubicación.

Asociación República del Oeste

Reunión de la comisión directiva. Kermesse y altoparlantes en la avenida Freyre

La comisión directiva de la Asociación República del Oeste se reunirá esta noche, a las 21.30, en su local de la calle Tucumán número 3347, a fin de tratar varios asuntos de importancia, entre ellos las propuestas presentadas para la instalación de altoparlantes en la avenida Freyre y la realización de una kermesse con el objeto de reunir fondos para la adquisición del local propio de la institución.

La comisión especial que se encargó de estudiar las partes económica y técnica de las propuestas presentadas para la instalación de los altoparlantes, ha realizado su labor y esta noche informará.

Dada la importancia de los asuntos a resolver, se espera que ninguno de los miembros de la comisión falte a la reunión de esta noche.

UN DUELO ENTRE DOS LEGISLADORES EN CATAMARCA

CATAMARCA, 29. — A raíz de la incidencia que se produjo anoche en la Cámara de Diputados entre los legisladores provinciales Felipe Otaño y Martín Recalde, se tramita un duelo entre ambos, habiendo designado padrinos el primero de los nombrados al ingeniero Federico Acuña Anchorena y Carlos Mauvecín, y el segundo, al doctor Felipe Ponferrada y al señor Raúl De Rosa.

Por su parte, la Cámara de Diputados ha resuelto designar una comisión de cinco miembros para que en resguardo y salvaguarda del prestigio de la Cámara, aconseje el temperamento a adoptar.

El Valor de los Mercados

PARIS, 29. — El dólar abrió hoy a 29.67 francos y la libra esterlina a 147.12 francos.

—o—

LONDRES, 29. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9990 por libra esterlina.

La bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 29 — La bolsa de valores inició sus operaciones de hoy con tono firme, pero con transacciones encalmadas. Los títulos estuvieron sostenidos y el algodón se cotizó para diciembre a 8.09. Las acciones de Patiño se vendieron a 13.25 y la libra esterlina abrió a 4.9594.

Precio del oro

LONDRES, 29 — El precio del oro fino fué fijado hoy a razón de 140 chelines y 6½ peniques la onza troy. Se vendió oro en barras por valor de 432.000 libras esterlinas.

Asociación del Magisterio Católico

Informaciones diversas

La C. D. en reunión verificada ayer a las 18.30 horas, en su sede, adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Integrar la comisión directiva del Patronato de Caridad de la escuela de la Cárcel de Encausados de La Capital, que preside la señora María Codoni de Galli, en la forma siguiente: vice presidenta, señora Angela Sosa de Durán; secretaria, señorita Josefina Poruel; pro secretaria, señorita Lydia N. Méjico; tesorera, señorita Delia Cibils; pro tesorera, señorita Eleonor Gauchat; vocales, señoras Laura Escobar de Cruz Oléjana, Margarita Martínez Gálvez de Tecera, Laura Rodríguez Reinares de Cámara, Lucía N. Quiroz de Comineti, señoritas Natividad Galcerán, Lydia Previale Reinares y Estela Taffel y señor Liberto Cordero de Ribera; asesor, R. P. Alfonso Durán.

—Comunicar a los socios que por resolución reciente, el H. Consejo de Educación ha reconocido la entidad y aprobado sus estatutos.

—Designar a las señoritas Natividad Galcerán, Blanca Funes y Julia Mántaras para que con el asesor R. P. Durán asistan en representación de la C. D. a la concentración de niños y maestros católicos que se llevará a cabo en la escuela No. 16 de San José del Rincón y a la misa de comunión que a las 8.30 horas se celebrará en la iglesia parroquial.

—Concurrir por intermedio de una delegación a los actos que el 14 de noviembre próximo se realizarán en Rafaela con el fin de constituir en dicha ciudad, la filial de la entidad.

—Adherirse a la celebración de la Semana de la Señorita Católica, nombrando a la socia señorita Susana Codoni Ollán para que represente a la entidad en el Consejo Plenario, e invitando a todas las señoritas socias que concurran a los actos que en esa oportunidad han de tener lugar en esta ciudad.

—Hacer oficiar en la iglesia Catedral Metropolitana el 14 de noviembre próximo a las 9 horas, misa en sufragio de las socias fallecidas Aurora E. de Battaglietti, Margarita Gomila Aliaga, Isolina M. Reyt de Bertas, Luisa M. Gómez, Brígida Villarreal, Josefa A. de Pérez y Rita E. Schiaffino.

—Aceptar las siguientes socias: Elena J. Fara Scaglia, Angela T. y Teresa L. Bignani, Yolanda M. Drusetta, José M. Serra, Olga Quirini, Antonio L. Taverna y Evelina B. de Mevino (Gálvez); Mabel García (Suardi); Jerónimo Monti (El Trébol); Jacinta D. C. de Córdoba (San Agustín); Hilda H. Silveyra, Ethel M. S. de del Barco, Alfredo C. Weibel y Zulma R. Albrech (Franck); Herminia L. González (Villa Trinidad); Rosario G. de Gaido, Graciela y Catalina Ventimiglia, Mercedes M. C. de Díaz, Rita V. de Giorgetti, Julia M. Grande, Agustina P. de Company y Dora Rostom (Herailia); Raúl O. Piacenza, Nilda E. M. Piva, Irene García Moreno, Eleodora T. de Candelero, Ana R. O. de Ureta y Amalia Ramírez (San Justo); Carmen R. Valani (Escalada); Andrea G. de Fabbro (Malabrigo); María Hanqui (Llambí Campbell); Alcira Tessio y Adelina Bielsa (Esperanza); Dora L. Dastugue, Blanca E. S. de Osti, Laura C. Sbarra y Lydia T. Parmier (Emilia); María Elena Tessi y C. Elena Alvarez (Santa Rosa); Elsa Fabris Palamedi, Elda A. Estrada, Renata B. de Alonso, Blanca Barbé y Aguirre, Esther L. Rosello, Ma. Angélica Testi Falco, Belkis Escudero, Enriqueta Fernández Hutter, Juana Navarro, Candelaria Cabral, Emilia Retamosa Correa, Esther P. de Palmier, Ma. Rosa Ortiz, Ma. Luisa B. de del Moral, Isma P. Ulla Corti, Julio H. Vergara, Sara Roca de Santa Cruz, Elsa Doldán Mántaras y Alivia Fontanilla Valdes (La Capital).

Centro de Ajedrez Filidor

El domingo próximo, en el local del Centro de Ajedrez "Filidor" se disputará un nuevo match entre ajedrecistas de la entidad local y un equipo de Paraná.

Los ajedrecistas locales que actuarán frente a los paranaenses, formarán así:

No. 1, Luis Batchilleria; 2, Domingo Vighi; 3, José Batchilleria (capitán); 4, V. Miguel Lozano; 5, Alfredo Peralta; 6, Tomás Boccaria; 7, Juan Riera; 8, Carlos Ubiergo; 9, Eugenio Pallarés; 10, Juan Nerbutti; 11, Rodolfo Porral; 12, Jaime Ubiergo; 13, Carlos Latuf; 14, Gaspar Frugoni.

Como suplentes actuarán Francisco González, Francisco Oliva, Arón Jajan y Miguel Abramin.

La asamblea de la Asociación de Basket-ball

La presidencia de la Asociación Santafesina de Basket Ball ha dado a conocer la convocatoria de la asamblea de la entidad, que se efectuará el 9 de noviembre próximo, para considerar el orden del día siguiente:

1o. Consideración de la memoria y balance de la Comisión Especial.

2o. Aprobación en general y particular de los estatutos, reglamento interno y código de penas.

3o. Elección de presidente, vice y tres vocales titulares hasta marzo de 1939. Dos vocales titulares y cuatro vocales suplentes, un síndico titular y un síndico suplente hasta marzo de 1938. Un tribunal de Penas integrado por cinco miembros hasta marzo de 1938.

4o. Designación de dos delegados para subscribir el acta de la asamblea general extraordinaria.

5o. Facultar al nuevo C. D. para organizar el campeonato oficial de 1937 en la forma que lo considere conveniente.

La asamblea se realizará en el Club de Regatas Santa Fe, a las 21 horas del día citado.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 29 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional el premio mayor lo obtuvo el número:

17.582

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

3607	3789	25241	16650	13458
23210	29249	1610	4769	6298
15819	15939	22960	23567	27270
28885	29708			

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 30, atenderán después de las 13 horas, las siguientes farmacias:

Barrio Oeste, Avellaneda del Valle e Iturraspe; Nueva, Chacabuco No. 1635; Del Pueblo, Alvear y Balcarce; Avenida, San Lorenzo y Suipacha; Galeno, San Jerónimo y Suipacha; El Cóndor, San Martín No. 2472; Menchaca, San Jerónimo y la Junta; Mercado de Abasto, Avenida Freyre y Mendoza; Internacional, 1o. de Mayo y Salta; Parpal, S. Jerónimo y Juan de Garay.

Después de dispararle dos tiros por la espalda a una joven, se quitó la vida

El suceso se produjo al mediar la tarde de hoy en distrito Cañadita, jurisdicción del departamento San Justo

SAN JUSTO, 29 (Corresponsal) — Las autoridades policiales de Kilómetro 235 han dado cuenta a la jefatura de policía de un grave suceso que se produjo al mediar la tarde de hoy en distrito Cañadita, hecho del que fué actor principal Francisco Serra, argentino, de 22 años de edad, soltero.

Todo indica que el protagonista de este suceso obró bajo una fuerte impresión nerviosa, generada en causas que trata de poner en claro la policía. Lo que se sabía hasta la hora de comunicar esta noticia —las 18— es que Serra llegó hasta el domicilio de la señorita Adela González, argentina, de 15 años de edad, y tuvo con ésta unas palabras junto a la puerta de la finca. A las 15, poco más o menos, la González puso fin a la conversación y echó a andar hacia el interior. En esas circunstancias se oyeron dos detonaciones y, al correr los familiares de la joven para informarse de lo que sucedía, vieron salir a Serra que empuñaba un revólver en la mano derecha y encontraron a Adela haciendo esfuerzos desesperados para no caer. Comprobaron entonces que estaba herida, por lo que inmediatamente la acostaron, en tanto que alguien daba cuenta a las autoridades de lo que acababa de suceder. El encargado del destacamento policial, acompañado de un agente, se encaminó sin pérdida de tiempo hacia la casa donde habían ocurrido los hechos, pero, cien metros antes de llegar, algunos vecinos le informaron de que el drama había tenido una segunda parte. En efecto, junto al camino se hallaba sin vida y en medio de un charco de sangre Francisco Serra, quien aún empuñaba en su mano derecha el arma empleada. De lo actuado por las autoridades se sabe que Serra, en seguida de haber herido a la señorita González, se dió a la fuga. Corrió un trecho de cien metros y, deteniéndose, se abocó el arma a la sien derecha, disparándose un tiro que le causó la muerte instantáneamente. Ni bien se tuvo conocimiento en ésta de lo sucedido, salió hacia el lugar del hecho una comisión integrada por el secretario de la repartición, don Benito Niklison; el médico de policía, y personal a sus órdenes. También se dió cuenta al juez de instrucción en turno.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Adelina, hija de José Francisco Fernández y de Carmela Muscolino; Janet Gloria, hija de Moisés Kaplan y de Berta Usach; María Teresa, hija de José Díaz García y de Josefa M. Pettinari; José Alberto, hijo de José Celestino Gutiérrez y de Delfina Rosa Villa.

Defunciones: Ignacia A. de González, argentina, 25 años; Eulogio Vicente Medrano, argentino, 6 años; José Genesio, italiano, 52 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Marciano Barreto con Cristina Eulalia Ripoll, argentinos.

Nacimientos: Luis Carlos, hijo de Andrés Pedro Valentín y de Zulma Marcela Prada; Aurelio Juan Carlos, hijo de Aurelio Fernando Castro y de Arminda Tilaiti.

Defunciones: N. N. Arteaga (masculino); Francisco Cantello, italiano, 70 años; Florentín Cádiz, argentino, 62 años; Gladys Beatriz Pérez, argentina, 10 años; Moisés Elle, argentino, 2 meses; Cornelia Piedrabuena de Piedrabuena, argentina, 58 años; Luis Robiatti, italiano, 74 años.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.70	16.50	7.60
Noviembre	14.70	16.40	7.60
Diciembre	12.35	16.15	7.65
Enero	—	15.65	7.70
Febrero	11.70	15.50	7.75
Marzo	11.75	—	—

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.—	16.—	7.30
Noviembre	14.50	16.00	7.50
Diciembre	12.25	16.00	7.55
Enero	—	15.55	7.60
Febrero	11.60	15.40	7.65

Velada de beneficencia—

Ha despertado mucho interés en nuestros círculos sociales la velada artística que se realizará mañana a las 18 horas, en el teatro Municipal, organizada por la Sociedad Protectora de la Niñez, que sostiene el Asilo de Huérfanos (Varones).

Como anticipáramos, se llevará a escena el poema infantil "Erase una vez" y la obra de Eduardo Marquina "La alcaldesa de Pastrana".

Los pedidos de localidades han sido numerosos, lo que anticipa su éxito.

Viaje de turismo a Oriente—

En el mes de enero del año entrante realizarán un viaje de turismo por los países de Oriente, el señor Roberto Sarsotti y su esposa doña María Elena Candioti Cervera.

Los conocidos viajeros prolongarán su viaje a Europa, donde recorrerán las principales ciudades en el transcurso de seis meses.

En San Francisco—

—La misa que se oficiará pasado mañana a las 8.30 horas, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco, con motivo de la semana de ánimas será aplicada a la memoria del ex gobernador de Santa Fe, Dr. Rodolfo Freyre, mandada celebrar por la señora Esther Freyre de Iriondo.

Patronato de Leprosos—

La comisión directiva del Patronato de Leprosos ha resuelto iniciar en la semana próxima una propaganda de divulgación de la obra que desarrolla la institución, la que se hará por intermedio de la radiodifusora local L T 9 (Roca Soler).

Se iniciarán estas conferencias el día 3, con una disertación a cargo de la señora María Esther Cullen de Vionnet; el día 5, la señora Clara Prieto Rapela de Tissembaum; el día 8, el doctor Manrique Mom, y el 10, la señora Matilde Trucco de Gollán.

Estas audiciones se efectuarán a las 19.

Misa del estudiante.—

—El 15, de noviembre próximo se celebrará en la Iglesia Catedral Metropolitana, la misa del estudiante, acto que auspicia el Consejo Arquidiocesano de la Asociación de Jóvenes Católicos de Santa Fe.

La ceremonia, que tendrá lugar a las 8.30 (hora oficial), estará a cargo del vicario general de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zía.

La comisión organizadora del acto invita a todos los estudiantes católicos de Santa Fe.

Aniversarios matrimoniales.—

Con motivo de celebrar mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Enrique E. Carbonell y señora Josefina Moscoso Piñeyro, han de recibir los plácemes de sus amistades de esta sociedad.

—Pasado mañana celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento el señor Decimo [illegible] y señora [illegible] Terzita, que se hallan vinculados en nuestro medio. Con este motivo han de recibir los plácemes de sus allegados y relaciones.

—Con motivo de haber celebrado hoy un nuevo aniversario de su casamiento el Dr. Cayetano A. Bolrán y señora Laura Mántaras, recibieron el saludo de sus relaciones de esta sociedad.

Compromisos matrimoniales—

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia [illegible] con el Dr. Martín C. [illegible], pareja que dispone de simpatías en los círculos a que se halla vinculada en esta ciudad.

Con ese motivo los novios han de recibir el saludo de sus allegados y relaciones.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Martha Gómez Ortega con el señor Tomás L. Leiva, ambos vinculados a conocidas familias de esta capital.

Con ese grato motivo los novios recibieron las felicitaciones de sus amistades.

Casamientos—

Mañana será bendecido en la iglesia parroquial de la ciudad de Rafaela, el casamiento de la señorita Rosa [illegible] con el señor Rodolfo Urbano Arancibia, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestro medio.

Los nuevos esposos fijarán su residencia en esta capital.

—Mañana será bendecido en la localidad de Bell Ville (Córdoba), el enlace de la señorita María Esther Di Pietra con el señor Emilio Latronche, pareja que se halla vinculada en esta ciudad.

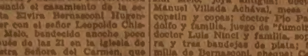
En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para la Capital Federal.

Funerales.—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Bartolomé Tucci, será oficiado un funeral a su memoria, mañana a las 8 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

—En memoria del señor José P. Bottarón, se ofició esta mañana a las 8 horas en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, un funeral de cabo de año, que congregó a numerosas amistades del extinto y de sus deudos.

LA BODA DE ANOCHE



Selecta y numerosa concurrencia presenció el casamiento de la señorita Elvira Bernasconi Hugentobler con el señor Leopoldo Chiesini Melo, bendecido anoche poco después de las 21 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, que fué marco de una nota social de interesantes proporciones.

La llegada de la señorita Bernasconi, que lucía un modelo Wort en satín laqué blanco con amplia traine, cinturón de azahares y medallón plegado de corsage, tocado de tul de ilusión, azahares naturales en las manos, dando a la silueta un conjunto de vistosos perfiles que armonizaban con su natural gracia y distinción, colmó la expectativa de la concurrencia que llenaba el templo y su escalinata principal. Fué conducida hasta el altar, profusamente iluminado y adornado con calas, por el padrino doctor Leopoldo Melo, mientras la orquesta hacía oír los primeros acordes de la marcha de "Tannhauser". En el presbiterio aguardaron junto con el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, que consagró la unión, los demás padrinos señoras Elvira Melo de Chiesini y Enriqueta Hugentobler de Bernasconi y el doctor Pío Pandolfo, que representó al doctor Manuel María de Iriondo.



Los nuevos esposos don Leopoldo Chiesini Melo y señora Elvira Bernasconi Hugentobler, posando para nuestro diario en el salón blanco del Ritz Hotel, después de consagrado su enlace.

A la salida del templo, los nuevos esposos precedieron al siguiente cortejo: doctor Leopoldo Melo y señora Enriqueta Hugentobler de Bernasconi, doctor Pío Pandolfo y señora Elvira Melo de Chiesini, señor Aníbal Chiesini y señora Emilia Velasco de Pandolfo, ingeniero Nicolás Besio Moreno y señora Albina Ripamonti de Hugentobler, doctor Luis Ninci y señora Angela Hugentobler de Ninci, señor Roberto Ripamonti Hugentobler y señorita María Elvira Chiesini Melo, doctor Aníbal Chiesini Melo y señorita Estela Ripamonti Hugentobler, doctor Manuel Villada Achával y señorita Beatriz Ninci Hugentobler.

Participaron de la reunión que se llevó a cabo en el salón blanco del Ritz Hotel después de las 22, el señor Aníbal Chiesini y señora Elvira Melo, doctor Luis Ninci y señora Angela Hugentobler, doctor Rodolfo Reyna y señora María Luisa Benradt, doctor Pío Pandolfo y señora Emilia Velasco, Francisco Bobbio y señora María Luisa Angeloni, doctor Leoncio Gianello y señora Encarnación Gutiérrez, Vicente Fidel López y señora Juana Luisa Malvido, Juan M. Zavalla y señora Aurelia Pinasco, doctor Bernardo Vázquez Cullen y señora María Rosa Zavalla, doctor Manuel Ninci y señora Elena Schlie, doctor Marcos Ponsa y señora Muriel Hob, doctor José María Rosa y señora Delfina Bunge Schreiber, Moisés Giménez Melo y señora Laura [illegible], Rafael Figueroa y señora Delia Rohr, doctor Federico Falco y Sra. Sara Acosta Bories; señoras Enriqueta Hugentobler de Bernasconi, Albina Hugentobler de Ripamonti, Justina Arteaga de Amavet, Avila Veguillas de Iturraide, Elena Schneider de Gschwind; señoritas Beatriz Ninci Hugentobler, María Elvira Chiesini Melo, Olga y Estela Ripamonti Hugentobler, Elena Ninci Schlie, Bella Bellotti Schlie, Juana y Ana María López, Muriel Ponsa Hob, Olga Gschwind Schneider, Ana Ripamonti, Elsa Huri Zavalla Pinasco, Susana Pandolfo Velasco, Stella Bobbio Angeloni, María del Huerto Ramos Seguí, Obdulia y Haydée Niel Caro, Zunilda Amavet Arteaga, Mimí Aldao Loza, Fanny Christensen Romero, Graziella Iturralde Veguillas, y un grupo de caballeros.

Los nuevos esposos recibieron numerosos obsequios, entre los que figuran el de la señora Enriqueta Hugentobler de Bernasconi: cheque, zorro plateado y anillo de zafiro claro; doctor Leopoldo Melo, anillo de brillantes y zafiros; doctor Manuel María de Iriondo, gemelos de platino y zafiros; doctor Joaquín Rodríguez y familia, anillo de brillantes; familia Bernasconi-Lehmann, pendantif de brillantes; Leopoldo Chiesini Melo a su esposa, edición de "Regalo de bodas"; Aníbal Chiesini y familia, cheque; doctor Aníbal Chiesini Melo, cheque; María Elvira Chiesini Melo, joya antigua; doctor Manuel Villada Achával, mesa de copetín y copas; doctor Pío Pandolfo y familia, juego de "fumoir"; doctor Luis Ninci y familia, sopera y tres bandejas de plata; familia de Bernasconi, cheque; Carlos Ninci y señora, juego de cubiertos de plata; Albina H. de Ripamonti e hijos, juego de cubiertos de plata; Moisés Giménez Melo y señora, juego de helados de plata y bandeja de vidrio negro; doctor Ricardo Gschwind y familia, lámpara de hierro forjado y pantalla veneciana; David Quiroga y familia, anillo de platino y brillantes; las amigas de la novia: lámpara de pie verde Nilo, haciendo juego mesa "fumoir" en el mismo tono y ramo de calas; personal del Liceo y Colegio Nacional, pieza artística en bronce y mármol; personal Escuela de Comercio, "nécessaire" de viaje; Juan Fontanals, [illegible]; Salvador Cabeda, cuadro; María Luisa Lehmann de Vi[illegible], pieza china; José Vila Melo, panera de plata; Angela Lehmann, mesa y bandeja veneciana; Carlos Melo y señora, mesa "fumoir"; ingeniero Federico Falco y señora, plato de laca oriental; José Bonino, cafetera de plata; doctor Arnoldo Rosa Bunge, batidora eléctrica; Rafael Crisconio, billetera de cuero; Avila Veguillas de Iturralde e hija, candelabro de plata; Delfina Magliano, reloj de mesa de noche; Nerea Giménez Melo y señora, sahumador chinesco; Próspero Sabena, jarrón plateado Wuertemberg; Francisco Bobbio y familia, juego de lunch de porcelana de Bavaria; doctor Ignacio Ferrer y familia, centro de plata; Luis Di Filippo y señora, quesera de plata; doctor Leoncio Gianello y señora, centro de plata; doctor José María Funes y señora, juego cubiertos Limouge; Rafael Bertugno, aguafuerte; José Carmelo Busaniche, centro en cristal y plata; doctor Manuel Ninci y familia, bandeja de plata; Angel Mora, pieza italiana; N. N., alfiletero de paño Lency; Vicente Fidel López y familia, lapicera de oro; Rómulo Bonfanti, óleo; Francisco Calegaris y familia, crucifijo; doctor Manuel Niel y familia, juego de cubiertos para lunch; Emilio Tenreiro, centro de porcelana; Benigno Vila, centro de cristal; doctor Bernardo Vázquez y señora, juego de té de porcelana; José Bosshart y familia, bizcochera de plata; Leontina Arriés de Márquez, lámpara; Pedro Jeannessón, florero de plata; Daniel Wágner, pieza en cristal; Lola Pesenti de Leguizamón, vaso de cristal; Juan M. Zavalla y familia, lámpara; Luis Damiani Piaggio, cigarrera de plata; ingeniero Nicolás Besio Moreno, aguafuerte; Marcial [illegible] y señora, vaso de cristal; Marcos Ponsa y familia, florero de cristal tallado; Fanny Christensen Romero, pieza de plata.

Además se recibieron obsequios florales y numerosos telegramas de felicitación.

Misas.—

—En memoria del Dr. Pío Cadario fallecido hace un mes, se oficiaron misas el 3 del corriente a las 8 horas, en la iglesia de San Juan Bautista.

—En memoria del señor José Giampani, serán oficiadas misas mañana a las 7 horas, en la iglesia de Jesús Sacramentado, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Invitaciones—

La Junta Arquidiocesana de la Acción Católica invita a los socios de los centros y círculos parroquiales de la Acción Católica a la Hora Santa que predicará el Pbro. Domingo Massolo, mañana de 23 a 24 en la iglesia Catedral Metropolitana, y a la misa de comunión que oficiará a continuación el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, con motivo de la festividad de Cristo Rey.

Enfermos—

—Restablecida la señorita Dominga Méndez Barrios.

—Ha sido sometida a una delicada intervención quirúrgica en el hospital de Caridad, la señora Lucía Beltrame de Gómez.

Las bodas de diamante del Colegio de la Inmaculada—

La Sociedad Condiscípulos de Santa Fe ha tomado a su cargo los preparativos para los actos culturales y sociales que se realizarán los días 4 al 10 de noviembre próximos, celebrando el setenta y cinco aniversario de la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Numerosas personas vinculadas a los círculos calificados de esta ciudad participarán de estos festejos que prometen alcanzar especial lucimiento.

El programa confeccionado es el siguiente: Día 4: iniciación de un triduo en la Iglesia de la Compañía de Jesús: a las 19, exposición e [illegible] de la Virgen de los Milagros; rosario; [illegible]; súplica y aves marías; salve, cantada. Oradores sagrados: primer día: Pbro. Alfonso Durán; segundo: Pbro. Antonio Biagioni; tercero: R. P. Luis H. Torti S. J. Día 6: a las 20 horas, inauguración de la biblioteca de obras compuestas por ex alumnos; discurso por el Dr. Lorenzo de la Torre. Apertura de la exposición Histórica del Colegio; discurso del Dr. José María Funes. A las 21, cena de ex alumnos en el patio de los naranjos. Hablarán, en nombre del Colegio el R. P. Juan Castillejo S. J., en el de los ex alumnos bachilleres de 1912, que cumplen sus bodas de plata con el colegio el señor Demetrio Vidal; un el de los bachilleres de 1937, el alumno Pascual Casuso; las tarjetas deben retirarse en la portería del Colegio. Día 7: a las 10, misa pontifical, celebrada por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino; oración sagrada por el R. P. José M. Blanco S. J., se cantará por los ex alumnos la misa de Angelus, y el Ofertorio el Salmo Eucarístico de Fauré; a las 15.30, en el cine teatro Colón, certamen literario; discurso por el Dr. Pedro I. Viñas Bellagera; promulgación del veredicto emitido por el jurado. Discurso por el mantenedor del certamen doctor Faustino J. Legón. Recitación de las composiciones laureadas y audición de coros y orquesta. Los pedidos de plateas deben hacerse en la boletería del cine Colón y los palcos, U. T. [illegible]. Día 8: a las 9, misa celebrada por el R. P. Manuel Bautista S. J., con asistencia de todas las personas favorecidas con bonos para el reparto a los pobres. Exhortación por el R. P. Andrés Doglia S. J. A continuación reparto de ropas. Día 9, 75o. aniversario del Colegio. A las 8 misa de comunión para los alumnos celebrada por monseñor Angel Rodríguez Zía. Motetes por la Escolanía; desayuno de camaradería para ex alumnos. A las 18, en el histórico patio de los naranjos; acto evocativo de la fundación en 1862. Harán uso de la palabra: En nombre del gobierno de la provincia el doctor Manuel María de Iriondo; en el de la Compañía de Jesús, el R. P. Juan F. Sallaberry S. J.; el señor Pedro R. Viñas, alumno de 1862 quien hará entrega de la placa recordatoria de los alumnos del Colegio; clausurará el acto que será amenizado por la banda de Policía, el doctor Manuel Villada Achával, subsecretario de Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. A continuación en el templo: Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos. Oficiará el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino asistido por los sacerdotes ex alumnos. Se cantará por la Escolanía la partitura del maestro Viñas. A las 19 lunch que ofrecen a las familias de los ex alumnos y amigos del Colegio la Sociedad Condiscípulos de Santa Fe. Día 10: a las 8, solemne funeral por los profesores y alumnos fallecidos; oficiará de Preste, el M. I. Sr. Canónigo D. Quintín Velasco, Deán del Cabildo de Paraná, pronunciando la oración fúnebre el R. P. José Olmedo S. J., ex profesor del Colegio.

El ministro de Instrucción Pública de la Nación doctor Jorge de la Torre y otras personalidades de Buenos Aires, Rosario, etc., asistirán a los actos.

La Sociedad Condiscípulos de Santa Fe invita muy especialmente a todos los alumnos y ex alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, a los actos del 75 aniversario de la fundación del establecimiento que se realizarán los días 4 al 10 de noviembre próximo.

Asociación El Centavo—

El traje para caballero sorteado en la fiesta [illegible] realizada el domingo pasado, por la Asociación El Centavo favoreció al número 2116, en poder del señor Livio Pautasso.

Esta mañana, la señora Enriqueta Hugentobler de Bernasconi hizo llegar a la presidenta de la Institución, señora Cristina Landa [illegible] de Caporale, una donación de postres y masas para los niños de la Casa-Hogar El Centavo.

Homenaje póstumo.—

—Un grupo de amigos de la señorita Emilia Farall, ha resuelto tributar un homenaje a su memoria, consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio municipal.

Las adhesiones para este acto deben manifestarse a las señoras Flora Crouzeilles de Bétemps, U. T. 2084; Amelia B. de Colavino, U. T. 3919, y señorita Anunciada Palazzuoli, U. T. 2947.

Fallecimientos—

—En Buenos Aires falleció anoche la señora Rosario Pérez de Alvarez, que contaba con vinculaciones en esta capital.

La extinta era madre política del señor Javier Fraile Arizmendi, radicado en esta ciudad, que recibe con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en la ciudad donde falleciera.

—Con pesar ha sido recibido entre sus amistades el fallecimiento del señor Ramón De Frutos, acaecido hoy en esta capital tras el proceso de una pertinaz dolencia.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades, sentimientos que han de ponerse de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 9 horas, en el cementerio municipal.

Sepelios—

Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos del señor Francisco Cantello, fallecido a edad avanzada en esta ciudad.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos que renovaron ante éstos sus condolencias por la desgracia sufrida.

Viajeros—

—A la Capital Federal, el señor Carlos Alberto Pita.

—El lunes se ausentará para las sierras de Córdoba, donde pasará una temporada, el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Roberto Sarsotti.

—Mañana a Rosario, la señora Ana Comini de Abramovich y su señorita hija Ana María.

—A "La Noria" el señor Ignacio P. Cullen.

—A Rosario, el doctor Ignacio J. Costa y su esposa doña Josefa Comas.

AGRADECIMIENTO

† Luis Andrés Cassanello (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de septiembre de 1937. — Sus deudos agradecen a sus relaciones que asistieran al funeral, que, rogando por el descanso de su alma se oficiará el día 25 del corriente. No. 51648 v. 29|10

† RAMON DE FRUTOS (q. e. p. d.) — Falleció el día 29 de octubre de 1937. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Sus hijitos, Vicenta del Rosario y Juan Carlos De Frutos; sus padres, Pedro De Frutos y Vicenta M. de De Frutos; sus hermanos, [illegible], Marina De F. de Acuña, Isabel De F. de Pérez Regalado, Fidel, Genoveva De F. de Pessail y Juanita De Frutos; sus hermanos políticos; Faustino Acuña, Juan Pérez Regalado y José Pessail; su tío S. De Frutos; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana sábado 30 del cte., a las 14 horas. Única invitación. Casa mortuoria: San Juan 2558. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Saez; 4 de Enero 2851|61; U. T. 2866, S. T. 13077. N.51647 v.29|10

HOMENAJE POSTUMO A JUAN CINGOLANI — INVITACION — La comisión "Pro homenaje" al ilustre artista Juan Cingolani, ha fijado para el domingo próximo, 31 del corriente, a las 10 horas, la inauguración del monumento a su memoria en el Cementerio Municipal. Con tal motivo, se invita a todas las personas que en vida a él se hallaron vinculadas por lazos de amistad y afinidad espiritual. Única invitación. — Por la Comisión, el Presidente: José M. d'Annunzio. N.51620 v.29|10







